



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa
Dirección General de Comunicación Social

Lunes 24 de abril de 2023

NOTA DESTACADA

Norma Piña pide honradez y ética

La Ministra Norma Piña, Presidenta de la Corte, pidió a miembros del Poder Judicial actuar con honradez, ética, responsabilidad y prudencia, pues cumplen una función fundamental en la sociedad. En un encuentro con juegadores de Sonora, los impartidores de justicia reconocieron el compromiso de Piña para impulsar el diálogo con el Consejo de la Judicatura Federal y conocer las necesidades en la materia en todo el país. (**Milenio Diario**)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (9), El Independiente (9), El Financiero (8), Reforma (7), Excélsior (7), Milenio (7), La Jornada (6), La Crónica (6), El Heraldo de México (4), Diario Imagen (4), El Sol de México (3), Unomásuno (3), La Razón (3), El Economista (2), 24 Horas (2), Reporte Índigo (1) y La Prensa (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 45
SALAS 2

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 37
ARTÍCULOS 15

OCHO COLUMNAS

Lunes 24 de abril de 2023

	ALISTA CORTE REVÉS A OPACIDAD DE 4T La Corte prepara un nuevo revés al Gobierno federal. Los Ministros se perfilan a declarar inconstitucional el acuerdo que clasificó todos los proyectos y obras prioritarias del Presidente Andrés Manuel López Obrador como de seguridad nacional, con lo que limitó la transparencia de las obras y sus respectivos permisos.
	EN RIESGO, 1,917 PLAZAS POR CIERRE DE DEPENDENCIAS El pasado martes 18 de abril se conoció una reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador que presentó ante la Cámara de Diputados con la cual pretende eliminar o fusionar 18 instancias, dependencias y fondos del gobierno federal por la burocracia desmedida que se generó, por obesidad del Estado y porque existe duplicidad de funciones o “notoria inoperancia”.
	OLA MIGRANTE ESPERA EL FIN DEL TÍTULO 472 Alrededor de 660 mil migrantes de países como Haití, Venezuela y Ecuador transitan por territorio mexicano en espera de que concluya la restricción fronteriza Título 42, implementada a raíz de la pandemia de covid-19 y que, durante tres años, ha impedido a millones de personas solicitar asilo en Estados Unidos.
	TRIBUNAL BATEA CONTROL DE SRE SOBRE PADRÓN Y GUARDADITO DE PARTIDOS El Tribunal Electoral entregó a la Corte su opinión sobre la segunda parte del plan B electoral, en la que alertó de seis inconstitucionalidades, como los guardaditos de los partidos para transferirse dinero entre estados y comités nacionales; la intervención de la Secretaría de Relaciones Exteriores (RE) en el padrón electoral y el blindaje para no sancionar a candidatos que violen las reglas de fiscalización.
	PIDE IP AL SENADO FRENAR APROBACIÓN DE LEY MINERA Desde distintos frentes, el sector privado solicitó dialogar con el gobierno ante la sorpresiva aprobación de la reforma a la Ley Minera que logró Morena en la Cámara de Diputados la semana pasada, y que ha sido turnada para su ratificación ante el Senado.
	CÁRTEL PANISTA, CON 14 DEPARTAMENTOS DE LUJO EN LA BJ Hasta ahora, 14 departamentos del complejo City Towers han sido identificados como propiedades de altos funcionarios públicos pertenecientes al Partido Acción Nacional (PAN), informó Rodrigo Muñoz Dromundo, víctima y abogado defensor de las familias defraudadas en dicho inmueble.
	LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA LIMPIA RETROCEDÍO EN EL ÚLTIMO AÑO Luego de que entre 2017 y 2022 la generación de energía limpia en el país aumentó 10.3%, entre 2021 y 2022 se redujo en 1.8%, derivado de menor producción de las fuentes eólicas y fotovoltaicas, de acuerdo con un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Este retroceso provocó que

	la participación de la electricidad generada a través de tecnologías con baja huella de carbono cayó el año pasado a 26.1% del total, desde el 27.5 del 2021.
EL HERALDO DE MÉXICO	ALISTAN EL "TREN DEL T-MEC" A poco más de una semana que fue aprobada en Estados Unidos la fusión de las ferroviarias Canadian Pacific y la estadounidense Kansas City Southern, que dio origen a Canadian Pacific Kansas City (CPKC), el primer ferrocarril que conectará a los tres países de Norteamérica, ya se habla de una inversión de 573 millones de dólares (mdd) para México.
El Sol de México	DESAPARECIDOS SERÁN BUSCADOS CON MÁQUINAS El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador adquirirá maquinaria y tecnología por hasta 75 millones de pesos para la búsqueda en campo de personas no localizadas. El gasto será 17 veces mayor respecto a lo erogado el año pasado por la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) en la compra de uniformes, herramientas y equipo para acciones de localización.
 Indigo	EL IMPASSE QUE PONE EN RIESGO LA TRASPARENCIA Cientos de miles de expedientes reservados permanecen en los archivos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los sindicatos y partidos políticos, mientras la parálisis del INAI continúa debido a la falta de nombramiento de sus comisionados.
CRÓNICA DE HOY	LÓPEZ OBRADOR DA POSITIVO A COVID-19 POR TERCERA VEZ El presidente Andrés Manuel López Obrador, de 69 años, anunció este domingo que resultó positivo en una prueba de Covid-19, pero también dijo que "su corazón está al 100".

ARDIENTE CIERRE

Un total de 14 clubes pelearán por la Liguilla directa y Repechaje

■ Si gana ■ Si empata ■ Si pierde



AMÉRICA



CRUZ AZUL



PUMAS

- Asegura segundo lugar general.
- Pasa directo a Liguilla.
- Necesita que Pachuca no gane por más de 6 goles.
- Será local en Repechaje.
- Que Atlas no gane para ser local.
- Requiere que 3 equipos no ganen.
- Requiere que San Luis pierda o el Puebla empate.
- Asegura su lugar en la Repesca.
- Necesita que 3 equipos no ganen.
- Requiere que San Luis pierda o el Puebla empate.



I YA SON 20!

Santiago Giménez alcanzó ayer los 20 goles en su primer año en Europa y empató la marca de Luis García y "Chicharito" Hernández.

LUNES 24 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,702 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Prevén dar la razón a controversia constitucional del INAI

Alista Corte revés a opacidad de 4T

Propone proyecto desclasificar la información de megaobras

VÍCTOR FUENTES

La Corte prepara un nuevo revés al Gobierno federal.

Los Ministros se perfilan a declarar inconstitucional el acuerdo que clasificó todos los proyectos y obras prioritarias del Presidente Andrés Manuel López Obrador como de seguridad nacional, con lo que limitó la transparencia de las obras y sus respectivos permisos.

El proyecto ya está listo, fue elaborado por el Ministro Juan Luis González Alcántara, quien no es parte del bloque que apoya a la 4T, y propone declarar fundada la controversia constitucional que contra el decreto fue promovida por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

Publicado el 22 de noviembre de 2021, el acuerdo presidencial ha sido utilizado para agilizar obras como la del Tren Maya, pues ordenó a todas las dependencias conceder en cinco días hábiles las autorizaciones provisionales para obras, precisamen-

Defiende frente civil a 18 organismos

REFORMA / STAFF

Un bloque de más de 500 organizaciones civiles buscan hacer frente a la intención del Gobierno federal de desaparecer o fusionar 18 organismos que trabajan para grupos vulnerables.

La iniciativa, actualmente en la Cámara de Diputados, busca disminuir recursos y capacidad institucional de atención a niñas y niños, estudiantes in-

digenas, adultos mayores, refugiados, personas con discapacidad, adolescentes y jóvenes, así como a las lenguas indígenas, a la acción contra el cambio climático y la lucha contra la corrupción, advirtieron.

Agrupadas en la Iniciativa Manifiesta, que integran 22 redades, fundaciones y organizaciones y otras 500 agrupaciones ciudadanas, suscribieron un comunicado para pedir al Congreso

que no prospere la iniciativa. Muchas personas que hoy son legisladoras o funcionarios, aprobaron y lucharon en años anteriores por la creación y el desarrollo de estas instituciones, conscientes del gran valor social que generan, señalaron en su pronunciamiento.

Después de su llamado al Congreso, la Iniciativa Manifiesta anticipó que pasarán a la movilización para defender a los organismos.

te por ser de interés público y de seguridad nacional.

Con su análisis y aprobación, prevista para el mes de mayo, la Corte invalidará la aplicación del acuerdo en lo que se refiere al acceso a la información, aspecto en el que el INAI defiende sus propias atribuciones.

De hecho, cuando admitió la controversia, González Alcántara concedió una suspensión para que el acuerdo no se use para reservar información, aunque se opuso a frenar la orden de eliminar trámites que si deben cumplir las obras prioritarias.

Así, el proyecto da la razón al INAI sólo en sus argumentos de que el acuerdo amplía ilegalmente el ámbito de aplicación de las reservas conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, lo que afecta la autonomía del INAI y viola el principio de reserva de ley al que deben someterse los actos del Ejecutivo.

"Las torna en mecanismos ineficaces para garantizar el control ciudadano del actuar público, en menoscabo de la facultad del INAI de garantizar su cumplimiento", alegó el INAI.

El INAI fue el único órgano que llevó este asunto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues si bien la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) criticó el acuerdo, no lo impugnó.

A principios de 2022, el Gobierno usó ese acuerdo presidencial para iniciar obras del Tramo Cinco del Tren Maya sin Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), pero un juez federal suspendió los trabajos y sólo permitió reanudarlos hasta que se expidieron las respectivas Manifestaciones.

VENDEN A PAÍS TURBIO EL AVIÓN PRESIDENCIAL

REFORMA / STAFF

Autoridades de Estados Unidos sospechan que Tayikistán, país al que México le vendió el avión presidencial, podría servir de puente para hacer llegar a Rusia distintos productos, entre ellos componentes aeroespaciales que fueron prohibidos a Moscú tras su invasión a Ucrania.

Además, ese país está en la ruta del tráfico de drogas en Asia central.

En junio del año pasado, la Red de Control de Delitos Financieros y la Oficina de Industria y Seguridad, ambas pertenecientes al Departamento de Comercio, emitieron una alerta para que las instituciones financieras estuvieran atentas a operaciones en distintos países, entre ellos, Tayikistán.

Tras la invasión a Ucrania en febrero de 2022, Estados Unidos y sus socios de la OTAN impusieron controles de exportación que restringen el acceso de Rusia a tecnologías específicas y otros elementos que necesita para mantener su actividad militar.

Tayikistán está ubicado



Emomali Rahmon

en Asia Central y tiene una población de cerca de 10 millones de personas.

Formó parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) de la que se independizó en 1991 para sumarse en una guerra civil y luego establecer un gobierno presidido por Emomali Rahmon, quien es presidente desde 1994.

De acuerdo con el Índice de Basilea sobre lavado de dinero, en 2018 Tayikistán encabezó la lista de países con mayor riesgo, sin embargo, las mejoras realizadas en su legislación le permitieron ubicarse en 2022 en el lugar 27 de 128 países.

Al tiempo que las tasas de interés de referencia se han elevado, el costo de productos como el préstamo personal ya registran alzas de hasta casi 5 puntos porcentuales en el caso de Scotiabank, el que más se ha encarecido.

Se trata de un tipo de préstamo al cual los usuarios recurren para emergencias económicas o gastos imprevistos y es uno de los productos más importantes en la cartera de crédito al consumo de los bancos.

Las instituciones los ofrecen a cualquier persona física sin que requiera garantía para ser otorgado. De acuerdo con datos de Banco de

Méjico, entre los bancos de importancia sistémica local, Scotiabank es el que ha subido a un mayor ritmo que los demás la tasa de interés para los créditos personales.

Scotiabank elevó esa tasa de interés de un 22.95 por ciento en 2021, año en que inició el periodo alcista de tasas de Banxico, a un 27.5 por ciento para el cierre de 2022, que representa una diferencia de 4.55 puntos.

Si embargo, el crédito personal más costoso hasta el cierre de 2022 lo tuvo Santander, banco que elevó su tasa de 30.33 por ciento a finales de 2021 a 32.71 por ciento para el cierre de 2022.

Lo anterior, de acuerdo con las tasas de interés pro-



LA GIRA SUSPENDIDA

■ Tras sentirse mal, AMLO salió de su hotel en Mérida, canceló su gira y regresó a la Ciudad de México.

POR TERCERA VEZ, COVID

REFORMA / STAFF

Por tercera vez, AMLO tiene Covid.

"Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a Covid-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México y de lejos festejo los 16 años de Jesús Ernesto.

"Me guardé unos días. Adán Augusto López encabezará las mañaneras, nos vemos pronto", tuiteó en su cuenta el Presidente a las 15:27 horas.

AMLO estaba de gira en Mérida y tenía programado un desayuno al que ya no acudió. Luego de salir de su hotel y viajar a la base militar donde sería el encuentro, canceló la

actividad y tomó un avión militar que intempestivamente lo retornó a la CDMX.

Aunque el vocero Presidencial Jesús Ramírez intentó negar las versiones de que el Mandatario había suspendido su visita a las obras del Tren Maya, debido a alguna condición de salud, fue el Presidente quien a través de su mensaje en redes sociales informó que dio positivo a Covid.

Por la mañana, el Diario de Yucatán difundió que AMLO había sufrido un problema cardíaco pero no hizo precisiones sobre el malestar.

A diferencia de otras comunicaciones cuando ha estado enfermo, el Presidente no difundió video pero en su tuit subrayó que "mi corazón está al 100".

Maquilla IMSS-NL cobertura de recetas

REGINA VEGA

MONTERREY.— Prácticamente a diario, médicos que laboran en el IMSS en Nuevo León reciben instrucciones de no recetar fármacos que no tienen en existencia y así evitar que se refleje en el número de recetas sin surtir.

Esto ocurre al tiempo que el IMSS-Nuevo León rechaza las denuncias de desabasto de medicamentos y asegura que atiende el 98.7 por ciento de las recetas sin surtir.

Médicos de clínicas y hospitales del área metropolitana de Monterrey acusaron que las cifras oficiales están maquilladas y son falsas.

"A nosotros nos dicen: 'no lo recetes'", dijo un médico del Hospital de Cardiología 34.

"No quieren comprar insumos porque se ahorran dinero, pero a los pacientes les va mal y se mueren", cuestionó el especialista, quien pidió omitir su nombre por temor a represalias.

Especialistas de los hospitales 6, 25 y 33 del IMSS confirmaron esta práctica, señalaron que sería general en el Instituto y que el desabasto lleva al menos dos años.

Las listas con claves agotadas las mandan sus jefes directos a través de mensajes de WhatsApp que fueron compartidos a Grupo REFORMA.

'No lo recetes'

Médicos del IMSS-NL reciben por WhatsApp la orden de no recetar ciertas medicinas para no afectar estadísticas.

Buenas tardes, les solicito no expedir recetas de medicamentos agotados o inexistentes en farmacia ya que esto impacta

Buenas tardes, les solicito no expedir recetas de medicamentos agotados o inexistentes en farmacia ya que esto impacta negativamente el desempeño,

"Les solicito no expedir recetas de medicamentos agotados o inexistentes en farmacia", señala un mensaje de la Clínica 34.

"A nosotras nos dicen: 'no lo recetes'", dijo un médico del Hospital de Cardiología 34.

"No quieren comprar insumos porque se ahorran dinero, pero a los pacientes les va mal y se mueren", cuestionó el especialista, quien pidió omitir su nombre por temor a represalias.

Especialistas de los hospitales 6, 25 y 33 del IMSS confirmaron esta práctica, señalaron que sería general en el Instituto y que el desabasto lleva al menos dos años.

Las listas con claves agotadas las mandan sus jefes directos a través de mensajes de WhatsApp que fueron compartidos a Grupo REFORMA.

Se encarecen

Scotiabank tiene el mayor aumento en tasa de préstamos personales

TASAS DE INTERÉS DE CRÉDITOS PERSONALES*

(Diciembre de cada año)

	2021	2022
Scotiabank	22.9	27.5
Banorte	25.9	29.2
Santander	30.3	32.7
HSBC México	27.3	29.1
BBVA	27.8	29.0
Banamex	25.0	26.7
Sistema	43.8	47.0

*Tasas promedio ponderadas por saldo

Fuente: Banxico.



Matan en Zacatecas a familia colombiana

Un comando asesinó ayer a dos colombianos y a dos mexicanos que transitaban en una camioneta sobre la carretera 54 rumbo a Saltillo; una mujer y dos niñas colombianas quedaron heridas. PÁG. 6

Se disparan costos de préstamos

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Al tiempo que las tasas de interés de referencia se han elevado, el costo de productos como el préstamo personal ya registran alzas de hasta casi 5 puntos porcentuales en el caso de Scotiabank, el que más se ha encarecido.

De acuerdo con el Índice de Basilea sobre lavado de dinero, en 2018 Tayikistán encabezó la lista de países con mayor riesgo, sin embargo, las mejoras realizadas en su legislación le permitieron ubicarse en 2022 en el lugar 27 de 128 países.

Las instituciones los ofrecen a cualquier persona física sin que requiera garantía para ser otorgado. De acuerdo con datos de Banco de

Méjico, entre los bancos de importancia sistémica local, Scotiabank es el que ha subido a un mayor ritmo que los demás la tasa de interés para los créditos personales.

Scotiabank elevó esa tasa de interés de un 22.95 por ciento en 2021, año en que inició el periodo alcista de tasas de Banxico, a un 27.5 por ciento para el cierre de 2022, que representa una diferencia de 4.55 puntos.

Si embargo, el crédito personal más costoso hasta el cierre de 2022 lo tuvo Santander, banco que elevó su tasa de 30.33 por ciento a finales de 2021 a 32.71 por ciento para el cierre de 2022.

Lo anterior, de acuerdo con las tasas de interés pro-



IMAGEN DEL DÍA

INICIA CARAVANA VIACRUCIS MIGRANTE

Tapachula.— Alrededor de 3 mil migrantes salieron ayer de Tapachula con destino a la Ciudad de México en la caravana llamada Viacrucis Migrante. En el grupo van hombres, mujeres y niños de varias nacionalidades. El activista Irineo Mújica señaló que la movilización busca visibilizar las condiciones de los migrantes y exigir justicia por los 40 que fallecieron en instalaciones del INM en Ciudad Juárez.

| ESTADOS | A19



DAMIAN SANCHEZ CLAW/EL UNIVERSAL

En riesgo, 1,917 plazas por cierre de dependencias

Después del anuncio de una reforma del Presidente de la República para fusionar o eliminar áreas del gobierno, ciudadanos, ONG y especialistas rechazan la propuesta

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

El pasado martes 18 de abril se conoció una reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador que presentó ante la Cámara de Diputados con la cual pretende eliminar o fusionar 18 instancias, dependencias y fondos del gobierno federal por la burocracia desmedida que se generó, por obesidad del Estado y porque existe duplicidad de funciones o "notoria inoperancia".

Sin embargo, con este proyecto el gobierno va a obtener más

2,400
MILLONES DE PESOS

busca obtener el gobierno con la fusión o desaparición de oficinas.

de 2 mil 400 millones de pesos y estarían en mil 917 plazas de confianza de estas instancias.

La desaparición del Fondo Minero, que al inicio de esta administración tenía más de 20 mil millones de pesos y hasta el año pasado le quedaban 7 mil millones

2.5
MILLONES DE FAMILIAS

serían afectadas con la desaparición del Fondo Minero.

nes, afectaría a más de 2.5 millones de familias de mineros.

Por lo anterior, ciudadanos, empleados, ONG y especialistas rechazaron la propuesta en entrevistas con EL UNIVERSAL.

Para el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adoles-

cencia, que se convertiría en una unidad administrativa de la Secretaría de Salud, "se corre el riesgo de agravar la falta de vacunas y de que surjan brotes de enfermedades que estaban controladas hasta antes de la pandemia por Covid", dijo Rodrigo Romero Féregrino, coordinador de la Asociación Mexicana de Vacunología.

El Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad pasaría a la Secretaría del Bienestar, pero al no tener autonomía presupuestal corre el riesgo de "ser asfixiado" con falta de recursos.

| NACIÓN | A4

López Obrador da positivo a Covid por tercera vez

Suspendió su gira por Yucatán y volvió a la Ciudad de México por problemas de salud

ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Por tercera vez en lo que va de su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio positivo a Covid-19, por lo que tuvo que suspender la gira en Yucatán donde supervisaría la construcción del Tren Maya.

Según versiones recabadas, el Ejecutivo desde su hotel se sintió mal, por lo que ya no llegó al encuentro que estaba programado con el gobernador panista de Yucatán, Mauricio Vila, y fue trasladado a la Base Aérea Militar número 8, desde donde voló hacia la Ciudad de México.

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Héctor de Mauleón
A7 Alejandro Hope
A20 Mauricio Merino
A20 Paola Rojas
A20 Margarita Zárate
A21 Leonardo Curzi
A21 José Nervo Robles
A21 Carlos M. Urzúa
A21 Ricardo Monreal
CULTURA
A36 Guillermo Fadanell



MARIO MALDONADO
"Las señales confirman lo que declaran las fuentes internacionales: el avión presidencial se vendió a Rusia a través de un tercer país"

UD

GANAN ORO EN LA COPA DEL MUNDO EN TURQUÍA

Las arqueras mexicanas Aída Román, Alejandra Valencia y Angélica Ruiz se coronan tras vencer a China en la final. Confirman ser una esperanza de medalla de cara a los Juegos Olímpicos de París, el próximo año. | B1 |



ESPECTÁCULOS



VIGENTE DURANTE MEDIO SIGLO

El actor Ernesto Laguardia cumple 50 años de carrera artística y asegura que ha tenido que enfrentarse al miedo a lo largo de su trayectoria para tratar de entenderlo y también para eliminarlo. | A28 |

Salud mental, en crisis por desabasto de medicamentos

No hay tratamientos sicotrópicos ni en las bodegas, acusan las empresas del sector

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La negación de permisos por parte de las autoridades para que los laboratorios importen medicamentos siquiátricos generó una crisis de desabasto para enfermos mentales en el

país, de acuerdo con diversas empresas farmacéuticas.

"Esto es grave para pacientes con padecimientos mentales; cuando dejan de tomar estos medicamentos su tiempo de recuperación puede llevar meses", dijo el presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, Juan de Villafuerte.

Sin embargo, la Coefepis aseguró que no hay veto regulatorio para ninguna empresa y rechazó que haya desabasto.

| CARTERA | A25

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a Covid-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira estoy en la Ciudad de México"

EL UNIVERSAL consultó al vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas; sin embargo, rechazó los "falsos rumores" y dijo que el titular del Ejecutivo permanecía de gira y que estaba bien.

Fue hasta después de las 15:00 horas cuando el propio Presidente confirmó el contagio.

| NACIÓN | A6

NAUCALPAN: SIN RESULTADOS, PLAN DE ALERTA DE GÉNERO

Un programa de 5 mil pulseras electrónicas con alerta para casos de mujeres en riesgo se fue a la basura, asegura regidora de este municipio. Iniciado por la administración anterior, el plan tuvo un costo cercano a los 3 millones de pesos. | A12 |

LUNES

24 DE ABRIL

DE 2023

AÑO CIVIL TOMO II,
NO. 38,562
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

DATOS DE HACIENDA

Gasto social, la apuesta para el cierre de sexenio

POR PAULO CANTILLO

En el cierre del sexenio, el gasto social se posiciona como el eje principal del presupuesto, con un gasto equivalente a 12.7% del PIB para este año, la proporción más alta de la que se tenga registro, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda.

Esto, en el contexto de reformas administrativas que buscan reducir el gasto de funcionamiento del Estado en órganos desconcentrados y autónomos.

12.7

POR CIENTO

del PIB se prevé erogar en desarrollo social este año, según datos de Hacienda.

Consultado por **Excélsior**, Rodolfo de la Torre, director de Movilidad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), explicó que en México y otros países es normal que se presenten incrementos en el gasto social hacia el cierre de un periodo de gobierno, ya que se procura destinar recursos a rubros que tienen más impacto en el corto plazo y que pudieran generar percepciones positivas hacia el gobierno en turno, lo que no implica compra de votos.

DINERO

PRIMERA

Espacio que conjunta la lucha feminista

Hace más de un siglo, la Glorieta de Colón ya era símbolo de las mujeres que luchan. En 1910, Dolores Jiménez y Muro encabezó en ese sitio una protesta contra Porfirio Díaz. / 12 y 13



Foto: Cuartoscuro/Archivo

PRIMERA

López Obrador contrae covid-19 por tercera ocasión

Tras cancelar una gira por la ruta del Tren Maya, el Presidente informó en Twitter que estará "guardado" unos días. / 2

PRIMERA

Convocan a plantón en contra de Piña

A través de redes sociales se está organizando una protesta frente a la Corte, para manifestarse contra su titular, desde hoy y hasta el próximo viernes. / 2



100 AÑOS DE MAGIA

En el Auditorio Nacional, chicos y grandes emprendieron un viaje musical con temas clásicos de Disney como *Bajo del mar*.

Foto: Disney



FUNCIÓN SE APUNTA PARA EL ZÓCALO

De visita en la Ciudad de México, el cantante Maluma se candidateó para presentarse en la plazuela capitalina. "Pronto, mi primer Zócalo, se acordarán de este post", escribió el colombiano.

Foto: Tomada de Instagram



ADRENALINA

LOS PADRES TOMAN RITMO

Con un nuevo triunfo ante los Diamondbacks de Arizona, la novena del sur de California se prepara para visitar la CDMX el próximo fin de semana. / 7

Foto: AFP

SAN DIEGO 75 ARIZONA



Foto: Cortesía INAH



EXPRESIONES

EXpondrán joyas del PUUC

Un nuevo museo que se edifica en la zona arqueológica de Kabah dará cobijo a tesoros mayas como una cascada de mascarones de la fachada del Codz Pox y el ajuar de un guerrero Itzá. / 22



ADRENALINA

COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO**CELEBRACIÓN CENTENARIA**

Figuras del deporte festejaron ayer el primer siglo del COM, encabezado por María José Alcalá, Olegario Vázquez Raña, miembro honorario del Comité Olímpico Internacional, recibió un reconocimiento a su trayectoria.



Foto: Héctor López



COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO

CELEBRACIÓN CENTENARIA

Figuras del deporte festejaron ayer el primer siglo del COM, encabezado por María José Alcalá, Olegario Vázquez Raña, miembro honorario del Comité Olímpico Internacional, recibió un reconocimiento a su trayectoria.

EXCELSIORPascal Beltrán del Río **2**Víctor Beltrí **10**Enrique Aranda **14**

Foto: AFP

Un nuevo viacrucis migrante salió de Tapachula, Chiapas, con destino a la CDMX. Sus integrantes exigen justicia para los 40 hombres que murieron en la estación del INM de Ciudad Juárez, Chihuahua.

RESTRICCIÓN VENCE EL 11 DE MAYO

Ola migrante espera el fin del Título 42

CASI 700 MIL PERSONAS VIAJAN POR MÉXICO rumbo a la frontera con Estados Unidos, en espera de que concluya la medida que ha impedido a millones solicitar asilo en ese país

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

Alrededor de 660 mil migrantes de países como Haití, Venezuela y Ecuador transitan por territorio mexicano en espera de que concluya la restricción fronteriza Título 42, implementada a raíz de la pandemia de covid-19 y que, durante tres años, ha impedido a millones de personas solicitar asilo en Estados Unidos.

Troy Miller, director nacional de la Patrulla Fronteriza estadounidense, señaló que unos 200 mil haitianos y venezolanos se mueven hacia la frontera, a la par de unos 260 mil mexicanos y otros 200 mil migrantes de

EL DATO

Acciones
Se prevé que el gobierno de Estados Unidos dé a conocer esta semana las medidas que adoptará para mitigar el aumento previsto en la llegada de migrantes.

diferentes nacionalidades, de acuerdo con cifras de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Según el jefe de la patrulla fronteriza, ese desplazamiento masivo se debe al próximo fin de la medida Título 42, instaurada por el

gobierno de Donald Trump para impedir la entrada de personas a ese país y expulsarlas de forma exprés, bajo argumentos sanitarios.

La restricción impide que patrulleros fronterizos y agentes en las garitas acepten que los migrantes se entreguen y al rendirse puedan solicitar asilo; en cambio, obliga a los oficiales a regresarlos de inmediato a México.

De acuerdo con la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU), más de dos millones de personas han sido impedidas de solicitar asilo en Estados Unidos debido al Título 42, el cual entró en vigor en marzo de 2020.

PRIMERA | PÁGINA 16

BUSCARÁN EXTENDER CIERRE DEL PERÍODO ORDINARIO

Inai corre riesgo de quedar al menos cinco meses inoperativo

Los senadores tienen tres días para designar a los comisionados que están pendientes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La falta de acuerdos en el Senado mantiene al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en riesgo de quedarse sin pleno hasta septiembre próximo.

A tres días que de concluya el periodo ordinario de sesiones en la Cámara alta,

PRIMERA

11 TEMAS

prioritarios busca concretar Morena en el Senado antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones. / 4

debido a un acuerdo de la Junta de Coordinación Política que marca el fin de sesiones este miércoles, el proceso de designación de comisionados para el instituto se encuentra estancado.

Para Ricardo Monreal, presidente de la Junta de

Coordinación Política del Senado, los nombramientos son una prioridad, por lo que dijo que insistirá en la extensión del fin del periodo hasta el último día de abril, como marca la Constitución.

Monreal indicó que además de cerca de 100 nombramientos, están pendientes diversas reformas, por ejemplo, la que busca impedir que los abusadores asuman cargos públicos con jerarquías de poder.

Sin el nombramiento de al menos un comisionado, el pleno del Inai no puede sesionar, lo que lo deja en una parálisis operativa.

PRIMERA | PÁGINA 14

**Agustín Basave**

“Las manzanas envenenadas que la 4T dio a Sedena” - P. 18

**Viri Ríos**

“Solo Adán sabe que el hiperpresidencialismo no existe” - P. 10

**Jorge Combe**

“ChatGPT mostró la vulnerabilidad del sistema educativo” - P. 22

Plan B. En su opinión a la Corte sobre la segunda parte de la reforma, el organismo rechaza también el blindaje propuesto a los candidatos que evadan la fiscalización

Tribunal batea control de SRE sobre padrón y guardadito de partidos

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Tribunal Electoral señaló que son inconstitucionales los *guardaditos* de partidos para transferir dinero de un estado a otro, así como la intervención

de la SRE en el padrón, según su opinión entregada a la Corte.

De 34 artículos y temas impugnados, halló que 16 son constitucionales, en 12 no hubo opinión y seis sí violan la ley. PAGS. 6 Y 7

Visita de Ramírez Cuevas

Delfina: reduciré mi salario y el de todos los altos mandos

ZULEYMA GARCÍA - PAG. 10

“¡Eres chingona!”: Xóchitl

Del Moral lanza desafío para derrotar al abstencionismo

MARIO C. RODRÍGUEZ - PAG. 10

CAFÉ MILENIO**“NECESITAMOS UN PRESIDENTE MÁS RADICAL”**

Fernández Noroña: recuperar economía, pero sin expropiar

EQUIPO MILENIO - PAGS. 8 Y 9



La aspirante morenista en el Estado de México estuvo en Neza (imagen) y Chimalhuacán. VICTORIA VALTIERRA/CUARTOSCURO

AMLO contrae covid otra vez; Adán atenderá las mañaneras

FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio positivo a covid-19 por tercera vez, por lo que suspendió su gira de supervisión del Tren Maya por Yucatán y regresó a Cdmx en una aeronave militar. “No es grave, mi corazón está al 100”, dijo el mandatario, quien precisó que Adán Augusto López encabezará las mañaneras a partir de hoy en Palacio. PAG. 14

“Sanos y salvos”: Ebrard
Salen 5 mexicanos de Sudán gracias a gobierno de España

REDACCIÓN - PAG. 18



Inteligencia artificial. Jesús y Buda orientan vía app... pero cobran

Morena prevé resolver por insaculación en el Senado más de 70 nombramientos

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El 30 de abril finaliza el periodo ordinario y siguen pendientes nominaciones en INAI, SEP, justicia administrativa... PAG. 12

Cámara de Diputados

Sesiones maratónicas para sacar temas de Presidencia

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 12



Occidente cuestiona el dominio ruso del uranio

Iberia va por Air Europa

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

AMLO, como si se mandara solo

Nil la suertuda venta del avión a un tirano asiático pone bien y de buenas al Presidente. PAG. 7



AÑO XLII · N°. 11350 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 24 DE ABRIL DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

La Silla Roja

FRANCISCO JAVIER ACUÑA



El expresidente del INAI dice que hay contradicción en AMLO, pues el Instituto muchas veces le abonó. [PÁG. 34](#)

PRECIOS AL CONSUMIDOR [PÁG. 5](#)

PRESIONAN COSTOS DE SERVICIOS A LA INFLACIÓN

Hoteles, seguros de auto y taquerías son los servicios que tienen un nivel de inflación más alto.

■ Var. % anual a marzo 2023



Fuente: INEGI

CASO MINISTRA ESQUIVEL

Deben respetar debido proceso, dicen expertos

La UNAM violaría principios constitucionales si aplicara retroactivamente reformas aprobadas el 13 de abril, que establecen la posibilidad de anular un título, como en el caso de la ministra Esquivel. —*Redacción* [/PÁG. 38](#)

FINANZAS SANAS

ELEVA HR RATINGS CALIFICACIÓN CREDITICIA DE VERACRUZ.

[PÁG. 7](#)

Pide IP al Senado frenar aprobación de Ley Minera

Exhorto. Solicitan parlamento abierto Coparmex y profesionales en ciencias de la tierra

Desde distintos frentes, la IP pidió mediar con gobierno y senadores ante la sorpresiva aprobación de una reforma a la Ley Minera en San Lázaro que fue turnada al Senado. La Concamin pidió dialogar con senadores para fortalecerla, sin descuidar impactos en más de 70 cadenas productivas. La Coparmex reconoció que, si bien corrigió ciertos temas, falta un parlamento abierto para afinarla, y por tiempos, ser avalada en septiembre. —*A. Martínez/H. Uslá/C. Téllez/V. Chávez* [/PÁG. 4](#)



“Nuestra posición es un parlamento abierto donde estemos todas las partes y llegar no a negociar, sino a que conozcan lo que implica la industria minera”

CARLOS SILVA RAMOS
Integrante del Comité Directivo de la AIMMG

AÚN HAY TEMAS PENDIENTES, ALERTAN EXPERTOS

DIPUTADOS 'SUAVIZAN' PROPUESTA DE AMLO

Expertos aseguraron que en tiempo hubo una ganancia, pues las concesiones mineras serían por un periodo de 55 años y no de 30, como proponía el Ejecutivo.

Dijeron que no fue así en el tema

de exploración, pues la iniciativa que fue remitida al Senado, pretende que ésta quede en manos del Servicio Geológico Mexicano, que no tiene los recursos para hacerlo, en detrimento de los privados. —*C. Calderón* [/PÁG. 20](#)

DICE TENER COVID-19; SUSPENDE GIRA.

POR TERCERA OCASIÓN AMLO REPORTÓ SER POSITIVO A SARS-COV-2. SE DESCONOCÍA SI ANOCHE ESTABA EN PALACIO O EN ALGÚN HOSPITAL. [/PÁG. 32](#)



ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS [/2](#)

Edmundo Jacobo Molina
DE LA SOSPECHA A LA CERTEZA [/26](#)

Antonio Navalón
AÑO CERO [/25](#)



ESPECIAL

ALEJANDRO MORENO
Reconocen trabajo del director de Encuestas de **EL FINANCIERO**. [/PÁG. 2](#)

Pase de GN al ámbito civil será integral

La decisión que tomó la Corte para frenar el paso de la GN a Sedena implica que todas las decisiones del órgano de seguridad sean tomadas por civiles. Así, todas las operaciones y decisiones sobre el gasto y mando serán competencia del ámbito civil y no militar, dijo Javier Martínez, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. —*Pedro Hiriart* [/PÁG. 33](#)

FARMACIAS YZA DE FEMSA
TRABAJADORES SE QUEJAN QUE TIENEN SALARIOS 30% ABAJO DE LA COMPETENCIA. [/PÁG. 22](#)

Somos el Banco del Humanismo Financiero.

INTERCAM
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Partieron 4 mil migrantes de Tapachula hacia la CDMX



▲ La caravana de migrantes de Venezuela, Honduras y El Salvador, principalmente, con una cruz de madera al frente, recorrió ayer 14

kilómetros de Tapachula, Chiapas, a la localidad de Álvaro Obregón, donde pernoctaron. Foto Afp

● Subrayaron que es un viacrucis para "visibilizar su situación" y en protesta por la tragedia en Juárez

● Muchos llevan meses de espera para que el INM les otorgue papeles de tránsito

● Pide la CNDH medidas de protección para la caravana

ELIO HENRÍQUEZ,
CORRESPONSAL / P 9

López Obrador dio positivo al covid; suspende gira en Yucatán

● "Me guardaré unos días, no es grave; Adán López encabezará las mañaneras"

DE LA REDACCIÓN / P 3

Acabaron en el mercado negro armas de EU para Ucrania: Hersh

● Estudio: gastos militares de Europa tras la invasión rusa, en niveles similares a los de la guerra fría

REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 20 Y 21

Médico aplicó 500 cirugías experimentales sin aval de los pacientes

● Muchos ya murieron; Neurología aborda el caso tras 17 años de denuncias

ÁNGELES CRUZ / P 11

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

10

American Curios
David Brooks

23

"La cúpula blanquiazul en la alcaldía los exigió a City Towers"

Cártel panista, con 14 departamentos de lujo en la BJ

● Entre los dueños está el edil Santiago Taboada, afirma abogado y víctima

● También Federico Chávez, quien relevó a Von Roehrich como legislador

● "La confesión de socio del complejo desnudó la red de corrupción"

● La inmobiliaria se apropió de parte de Popocatépetl, denuncian vecinos

SANDRA HERNÁNDEZ Y LAURA GÓMEZ / P 27



LUNES 24 de abril del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8771

\$15

Fundado en 1988

Finanzas
y Dinero

Empresas
y Negocios

El SAT ha recibido tres ciberataques en lo que va de este sexenio

• En ninguno de los intentos reportados, en los últimos dos sexenios, se logró algún robo de información o pérdidas económicas.

• Pág. 6

Los ciberataques al SAT en los últimos sexenios

Ataque	Fecha	Método
1°	21/3/2016	Saturación de solicitudes de acceso
2°	10/4/2018	Saturación de solicitudes de acceso
3°	25/4/2019	Saturación de solicitudes de acceso
4°	8/7/2020	Saturación de solicitudes de acceso
5°	2/3/2021	Uso de infección vía ransomware

• Previo al 2013 no se registran ciberataques.

• El SAT acumula ya 25 años de operaciones.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Inicio de semana negativo

La popularidad de la gestión presidencial se ubica en un nuevo mínimo desde el pasado 19 de septiembre.

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

CNBV sobre el robo a Buró de Crédito: ayudar a consumidores toca a Condusef

Económico
José Soto Galindo • Pág. 28

Gran momento viven dispositivos médicos en México

Salud y negocios
Maribel Ramírez C. • Pág. 32

Dani Rodrik
● Pág. 40

Cada vez más lejos de cumplir acuerdos internacionales

La generación de energía eléctrica limpia retrocedió en el último año

• El índice de generación de energías limpias se redujo 1.4 puntos entre 2021 y 2022 y se aleja de la meta de 35% para el 2024.

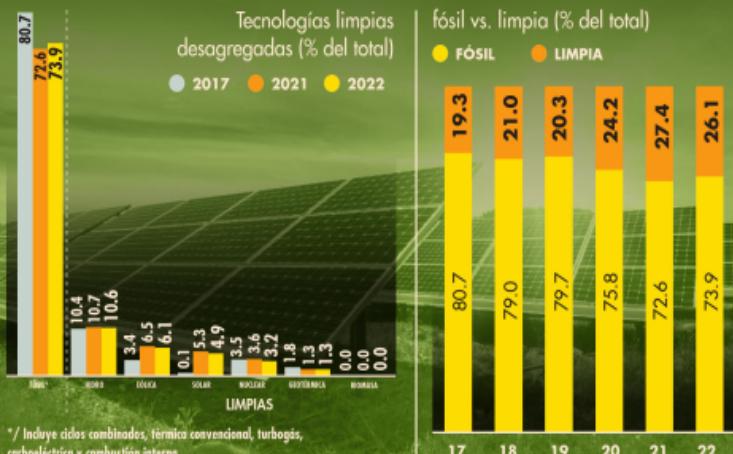
• "La tendencia en las fuentes de generación energética podría restar competitividad al país".

Karol García

• Pág. 27

La generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y no contaminantes registró un retroceso en el último año en la tendencia de transición.

México | Energía eléctrica generada por tipo de tecnología



Desarrollo articulado con estados vecinos y con Texas, propone Manolo Jiménez

• Nearshoring, oportunidad para potenciar y diversificar el desarrollo económico homogéneo.

• Pág. 43

En la estrategia de Coahuila es clave desplegar infraestructura y hacer más eficientes los cruces internacionales de Piedras Negras y Acuña".

Manolo Jiménez,
CANDIDATO A GOBERNADOR DE COAHUILA.



En Primer
Plano

Ley del Mercado de Valores, en el Senado

• Esta semana podría ser votada por los legisladores.

• Pág. 45

2,500

nuevas emisoras podría tener el mercado de valores en 3 años.

Congreso va por reformas prioritarias

• Tiene agenda llena en última semana del periodo ordinario.

• Pág. 44

• Definirá cambios en leyes administrativas.

• Confirmará la reforma minera.

• Reformará Ley de Mercado de Valores.

Concamin pide rechazar la reforma minera

• Pág. 32

Pondrán en incertidumbre jurídica a la industria minera y 70 ramas convergentes".

José Abugaber,
PRESIDENTE DE CONCAMIN.

Agricultores ya buscan crédito comercial: CNA

• Con el colapso de FND los apoyos al campo escasean.

• Pág. 8

1.1%

creció el crédito de la banca comercial al sector agro en febrero.

López Obrador, contagiado por covid de nuevo

• Pág. 45

Salipositivo covid y que suspender la gira. No es grave, mi corazón está 100%".

Andrés M. López O.,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

7 509661 885870

EN ALIANZA CON
EL HERALDO
DE MÉXICO

Poligrama.

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2142 / LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

EL HERALDO®

DE MÉXICO

\$10



FOTO: ESPECIAL



#BARCOUTOPIA

NA
VE
GAN
A PUERTO
SEGUR

#DECANADÁAMÉXICO

ALISTAN EL 'TREN DEL T-MEC'

EL PRIMER FERROCARRIL QUE CRUCE LAS 3 NACIONES DE NORTEAMÉRICA,
PROYECTA UNA INVERSIÓN DE 573 MDD TAN SÓLO PARA NUESTRO PAÍS

POR ENRIQUE TORRES / P16

#TIJUANA

El Pueblito, basurero
electrónico de EU

P22



AMLO CONTRA
COVID-19 POR
TERCERA VEZ
P10

FOTO: ESPECIAL

7
50442988401



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 24 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,733 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



MARVIN BAUTISTA/ DIARIO DEL SUR

Parten de Chiapas a la Villa

TAPACHULA. Alrededor de tres mil migrantes partieron del parque Bicentenario en Tapachula hacia la Ciudad de México en el denominado Vía Crucis Migrante 2023, para exigir justicia por los 40 que murieron bajo resguardo del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, el pasado 27 de marzo. **Pág. 7**

¿OPERA LEGALMENTE?

La Guardia Nacional, sin convenios con Veracruz

XALAPA. Desde su entrada de operación en julio de 2019 a la fecha, la Guardia Nacional no cuenta con los convenios legales requeridos para realizar funciones de seguridad pública en Veracruz. En respuesta a una solicitud de transparencia, la institución federal refirió no contar con la información solicitada. La Ley de la Guardia Nacional establece que el objetivo de la corporación es realizar la función de seguridad pública a cargo de la Federación y colaborar temporalmente en las tareas de seguridad pública con las entidades federativas y municipios conforme a los convenios que celebren. Y dicen que aquí no existen. **Pág. 5**

NIEGAN INFARTO

AMLO suspende gira
Ayer por la mañana se encendieron las alertas cuando desde Yucatán llegaron versiones de que el Presidente había sufrido un infarto. Canceló su gira y regresó a la Ciudad de México, por Covid, dijo. **Pág. 10**



Luis Soto **Pág. 7**
Javier Oliva **Pág. 14**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

INVERTIRÁ SEGOB ALREDEDOR DE 75 MILLONES DE PESOS

Desaparecidos serán buscados con máquinas

ROXANA GONZÁLEZ

Madres buscadoras dicen que prefieren picos y palas para no dañar osamentas

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador adquirirá maquinaria y tecnología por hasta 75 millones de pesos para la búsqueda en campo de personas no localizadas.

El gasto será 17 veces mayor respecto a lo erogado el año pasado por la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) en la compra de uniformes, herramientas y equipo para acciones de localización.

De acuerdo con una licitación lanzada hace dos semanas por la Secretaría de Gobernación, para este año, la dependencia encabezada por Adán Augusto López busca adquirir al menos cuatro tipos de excavadoras, máquinas para romper concreto, motobombas sumergibles, martillos demolidores y detectores de metales con capacidad para identificar indicios en exterior o enterrados.

La licitación también incluye máquinas para levantar estructuras, generadores eléctricos y distanciómetros láser, como los que el Equipo Forense Argentino empleó para la búsqueda de personas desaparecidas durante la dictadura militar y los cuales ha recomendado utilizar en México.

“El servicio integral de maquinaria para el desarrollo de acciones de búsqueda en campo consiste en el uso de maquinaria especializada que favorezca las acciones de búsqueda de personas, facilitando la identificación; así como la prestación del servicio de operadores especializados en dicha maquinaria que conforme a su experiencia y experticia puedan operar la maquinaria y así coadyuvar con el personal de la CNB en las diversas acciones de búsqueda”, explica la Secretaría en la convocatoria.

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, Jalisco es el estado con más desaparecidos, 15 mil personas; seguido por Tamaulipas, con 12 mil 661 desaparecidos y el Estado de México, con 12 mil 533. En total, son 112 mil 76 personas no localizadas en la República. **Pág. 4**

BENNY IBARRA

Da un nuevo sonido al musical Vaselina

Revisa la obra de teatro que marcó sus años de adolescencia y le dio su fama, además de ofrecer una clase a sus fans sobre el trabajo de crear emociones. **GOSSIP**



DISRUPTORES

Resuelven problemas de aval al arrendar

La startup Morada Uno encontró una oportunidad de mercado para facilitar los trámites entre las personas que buscan alquilar una vivienda y quienes desean arrendar. **Normal**

Parten a CDMX 5,000 migrantes

CRIMEN DE ESTADO

MUERTOS



Alrededor de 5,000 migrantes partieron ayer de Tapachula en un "viacrucis" migratorio con destino a la Ciudad de México. Los organizadores dijeron que llegarán primero a la Basílica de Guadalupe. Ignoran que los dos albergues –Cuahtémoc y Tláhuac– ya están saturados, por lo que la Pequeña Haití reaparece en la Plaza Giordano Bruno. PAGS 10 Y 14

López Obrador da positivo a COVID-19 por tercera vez

"No es grave. Mi corazón está al 100", escribe el Presidente, quien suspendió gira en Yucatán; Adán López encabezará las conferencias mañaneras

Contagio. El presidente Andrés Manuel López Obrador, de 69 años, anunció este domingo que resultó positivo en una prueba de COVID-19, pero también dijo que "su corazón está al 100".

"Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a COVID-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México", compartió a través de Twitter. Es la tercera vez que el mandatario se contagia de COVID. También detalló que será el secretario de Gobernación, Adán Augusto

López, quien encabezará las conferencias de prensa matutinas en Palacio Nacional en los próximos días.

En la mañana de este domingo, de último momento, el presidente suspendió su gira en Mérida, Yucatán, donde acudiría a revisar el avance de las obras de su proyecto emblemático, el Tren Maya.

El 24 de enero de 2021 fue la primera vez que López Obrador se contagió de coronavirus. La segunda ocasión fue el 10 de enero de 2022, cuando solamente se ausentó durante cuatro días y se reunió con su gabinete. PAG 6

SOCIEDAD Y PODER

Raúl Trejo Delarbre
Página 4

Escándalo y mentira. Los videos pro-AMLO

JUSTICIA

Fran Ruiz - Página 17

Perú tiene durmiendo a 3 expresidentes en la cárcel; Toledo se suma a Fujimori y Castillo



ENTREVISTA
Antimio Cruz - Página 20

El filósofo Daniel Innerarity señala que la actual sociedad vive volcada en lo inmediato, sin tener a la vista el futuro



Logran cinco mexicanos salir de Sudán en vuelo organizado por España

Respiro. El canciller Marcelo Ebrard anunció ayer que cinco mexicanos abordaron sanos un vuelo organizado por España para evacuar a personas de Sudán, país sumido en un sangriento conflicto bélico entre dos generales desde hace dos semanas. Reveló que otra mexicana, con el apoyo de la ONU, sal-

drá del país este lunes. El avión militar español despegó de Jartum con alrededor de un centenar de pasajeros de ocho nacionalidades (portugueses, italianos, polacos, irlandeses, mexicanos, venezolanos, colombianos y argentinos), además de 30 españoles y sudaneses, dijo el Ministerio de Defensa. PAG 16

Matan a familia colombiana en Zacatecas por no parar en retén civil

Inseguridad. Civiles armados dispararon a un vehículo en el que viajaba una familia colombiana, en el municipio Villa de Cos, Zacatecas. La agresión provocó la muerte de cuatro personas. La familia transitaba por la Carretera 54 cuando un grupo de civiles armados les indicó que se detuvieran y al no atender la indicación, les dispararon. PAG 8

LA ESQUINA

La salud del Presidente Andrés Manuel López Obrador es información importante para la república, por lo que debe de ser pública y transparente, sin generar confusión. Es derecho de la ciudadanía conocer la verdad. Deseamos una pronta recuperación al mandatario del contagio de COVID.



Monreal, con
"enorme carga"
de trabajo
legislativo, ante
cierre de periodo

P. 7



Legisladores de
México y EE. UU.
sostendrán Reunión
Interparlamentaria
en Washington

P. 6



SCJN definirá
si GN cuenta
con facultades
para vigilar
estaciones
migratorias

P. 4

AMLO contrajo Covid-19 Suspende actividades



Andrés Manuel
@lopezobrador_ · Seguir

Ni modo, amigas y amigos: salí positivo a COVID-19. No es grave. Mi corazón está al 100 y como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México y de lejitos festejo los 16 años de Jesús Ernesto. Me guardaré unos días. Adán Augusto López Hernández encabezará las mañaneras....

P. 13



Estados Unidos, comprometido con
derechos laborales de mexicanos
en T-MEC: Ken Salazar

P. 5

HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO

"Ni les contesten el teléfono" pág. 2

• EL DUENDE

"No hay quién" pág. 6

• LEONARDO NÚÑEZ

Pagar por las mentiras de Trump pág. 21

EL HIELO se concentró entre los kilómetros 46 y 49 de la autopista.
Foto: Especial



SORPRENDE
GRANIZADA EN
TRES MARÍAS

TORMENTA pinta de blanco en plena primavera y complica por varias horas la circulación en la carretera México-Cuernavaca. pág. 15

La Razón

DE MÉXICO

www.azon.com.mx

LUNES 24 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4319

PRECIO » \$10.00

AMLO, con Covid por tercera vez: "Mi corazón está al 100"

EL PRESIDENTE suspende gira en el sureste y vuelve a la CDMX; afirma que se guardará unos días; Adán Augusto queda al frente de las mañaneras. pág. 10



NI MODO, amigas y amigos: salí positivo a Covid-19. No es grave... como tuve que suspender la gira, estoy en la Ciudad de México... Me guardé unos días. Nos vemos pronto"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Periodo extra, valora
Monreal; el Senado
chorrea pendientes

PRESIDENTE de la Jucopo tiene lista de 20 asuntos; destacan nombramientos en Inai y magistraturas electorales; IP pide no aprobar Ley Minera en fast track. pág. 6 y 16

SATURACIÓN DE EXTRANJEROS EN CHIAPAS Presión migratoria abre ahora rutas por la Península de Yucatán

POR JORGE BUTRÓN

ENTRADA se da por Belice y con lanchas rápidas, señalan indocumentados; se mueven ahora por Quintana Roo, Campeche y Yucatán pág. 3

HAY una gran saturación en Chiapas y no los dejan salir, pues se convirtió en un tapón para la migración. No hay agilidad en los procesos y la gente se queda por meses en espera de una forma regulatoria que los ayude a salir"

Eunice Rendón
Agenda Migrante

EN ESTA última entidad detenciones pasaron de 82 en febrero a 375 en abril; ven menos riesgo al tratarse de caminos no reconocidos



Foto: Cuartoscuro

Parten miles en caravana; reclaman por caso Juárez

UNA COLUMNA multitudinaria avanza desde ayer por Chiapas; afirman dirigirse a la CDMX; exigen justicia y visas. pág. 4



Cuautitlán, peligroso; aumentan violaciones, narcomenudeo, robo...

EN LA DEMARCACIÓN, gobernada por la panista Leticia Fiesco García, crece también 12 puntos percepción de inseguridad. pág. 12

PERÚ, CON TRES EXPRESIDENTES EN LA CÁRCEL

ALEJANDRO Toledo llega a Lima extraditado de EU por el caso Odebrecht; comparte prisión con Alberto Fujimori y Pedro Castillo. pág. 20

ALEJANDRO TOLEDO
EDAD: 77 años
CARGO: Presidente de 2001 a 2006

7 5 0 0 2 6 0 5 5 0 0 6

ÉLITE DEL PAN TRAGA SAPOS POR ALIANZA EN COAHUILA

POR FRANCISCO MENDOZA

LA DESPERACIÓN de los partidos del "viejo régimen", para intentar frenar el crecimiento de Morena tras la elección presidencial de 2018, les llevó a hacer realidad uno de los escenarios más bizarros de las películas de Luis Estrada: la unión PAN-PRI. Pág. 4

CAPTURA DE VON ROEHRICH, ANTICORRUPCIÓN: DELGADO. P. 10

TABOADA VE PERSECUCIÓN; TEME FILTRACIÓN DE VIDEO. P. 10

AMLO, otra vez con Covid; niega crisis cardiaca

POR ELIA CRUZ CALLEJA

En Yucatán, informó que por tercera vez dio positivo a Covid-19

Descartó que haya sufrido un nuevo infarto, como reportaron medios

"No es grave", dijo; Adán Augusto encabezará la mañana. Pág. 5

MONREAL PERFILA PERÍODO EXTRA EN SENADO. P. 6



El senador Ricardo Monreal prevé aprobar a los comisionados del INAI. Archivo

CINCO MEXICANOS LOGRAN SALIR DE SUDÁN, INFORMA LA SRE. P. 14

IP LAMENTA "DESINTERÉS" DEL GOBIERNO EN TEMA EDUCATIVO. P. 12

Educación financiera para principiantes/
Por Miguel Ángel Téllez. Pág. 13

Los multimillonarios también lloran/
Por Antonio Sandoval. Pág. 2

La guerra del fentanilo/ Por Claudio de la Llata. Pág. 15

Crece compra de vivienda por mujeres y millennials/ Por Mariel Zúñiga. Pág. 13



CIENTOS DE MIGRANTES de Centro y Sudamérica forman parte de una caravana que pretende llegar a la frontera de México con Estados Unidos. Durante su trayecto protestan por la muerte de los 40 migrantes en el incendio en un centro de detención en la ciudad norteña de Juárez, Chihuahua. Ayer, en su paso por Tapachula, Chiapas, sur de México. Foto: AFP. Pág. 5



PUNTERÍA DE ORO



Aída Román, Alejandra Valencia y Ángela Ruiz derrotaron a China y obtuvieron la Copa del Mundo de Tiro con arco, celebrada en Turquía **DXT.P.21**

MUERTE, UN PELIGRO EN EL K-POP

El género esconde prácticas que ponen en riesgo la salud física y mental de sus jóvenes cantantes, asegura Felipe Gaytán, catedrático de la UNAM **VIDA+P.18**



DISMINUYERON 47% EN ESTE SEXENIO

Recorta Gobierno becas al extranjero

En los primeros cuatro años del presidente López Obrador se otorgaron 14 mil 178 apoyos del Conacyt para estudios fuera de México, mientras que en los últimos cuatro de Peña Nieto se dieron 26 mil 778, esto en medio de las críticas del mandatario morenista contra quienes se van a otros países a prepararse. Investigadora de la UNAM advierte que ya no se otorgan becas para todas las áreas del conocimiento, sino principalmente para salud y especialmente para ir a Cuba; se requiere preparar a más investigadores ante el envejecimiento del sector, dice **MÉXICO P.4**

EJECUTIVO CONGELA PENAS CONTRA MATRIMONIO INFANTIL MÉXICO P.5

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023
AÑO XII N° 2919 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES



VIACRUCIS MIGRANTE. Cientos de centroamericanos y de otras nacionalidades partieron de Tapachula, Chiapas, a la Ciudad de México para exigir justicia por la muerte de 40 migrantes en una estación migratoria de Chihuahua. La caravana tomó un descanso, pero continuará su camino.

Por Salud AMLO deja gira; Adán, a la Mañanera

El Presidente canceló una reunión por Yucatán y fue trasladado de emergencia al Hospital Militar. Por la tarde, mandó un tuit para confirmar su contagio por Covid y que su "corazón está al 100%". El jefe del Ejecutivo no subió ayer video a sus redes sociales, como acostumbra

MÉXICO P.3



¡SÉ UN PERIODISTA POR 24 HORAS!

Consulta las bases **PÁGINA 2**

HOY SUBE AL MUNDO

EL MUNDO SUBE A TI

EL MUNDO SUBE A TI

A UN AÑO, AÚN APRENDEMOS A VIVIR SIN DEBANHI: SUS PADRES

Se acabaron las fiestas y el cine, dos de las actividades preferidas de la joven; hasta su mascota ha tardado en acostumbrarse, afirman **ESTADOS P.10**

¿Se acuerdan cuando López Obrador exigía conocer el estado de salud de Peña Nieto? Su razonamiento era que, siendo el Presidente, conocer la salud de EPN era un asunto de interés nacional. Ya son varias las ocasiones en las que el presidente AMLO se ve envuelto en el misterio de su estado de salud. No fue sino hasta que *Guacamole Leaks* publicó un parte militar sobre la salud del mandatario que nos enteramos de sus múltiples padecimientos.

ADRIÁN TREJO PÁGINAS 5



MI NACIÓN / 4

Nuevamente le pega covid al presidente; "me guardaré", dice



MI CIUDAD / 2

Panistas acusan uso falso en contra de Von Roehrich



DIARIO DE MÉXICO

LUNES

24 DE ABRIL DE 2023

AÑO 74

NÚM. 18814

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00



La 4T sólo ha incautado el 13% de armas ilícitas

Desde que se declaró la guerra al narcotráfico en diciembre de 2006, el Ejército ha asegurado 186 mil 955 artefactos de este tipo, pero la actual administración es la que lleva la menor cifra de estos decomisos.

Las autoridades dicen que alrededor de 70% de este armamento llega por la frontera norte del país —compartida con EU— además que el 51% de lo recuperado se fabricó en la Unión Americana. **MI NACIÓN / 4**

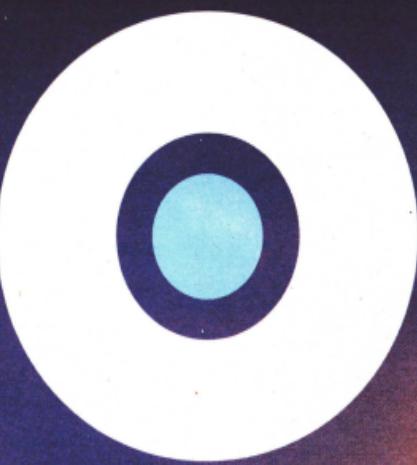


NUEVA CARAVANA

DE SUR A NORTE EL VIACRUCIS MIGRANTE

Con 3 mil 500 personas originarias en su mayoría de Centroamérica, partió de Tapachula con rumbo a la CDMX este grupo que intentará cruzar a EU. Una vez en la capital buscarán evidenciar el "crimen de Estado" que se cometió en Ciudad Juárez, donde murieron 40 indocumentados.

EFE



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2719. LUNES 24 DE ABRIL 2023
reporteindigo.com

Cientos de miles de expedientes reservados permanecen en los archivos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los sindicatos y partidos políticos, mientras la parálisis del INAI continúa debido a la falta de nombramiento de sus comisionados

12



EL IMPASSE QUE PONE EN RIESGO LA TRANSPARENCIA

El S.O.S de las operadoras del 911

Trabajadoras del sistema de emergencias del C5 denuncian padecer abusos laborales, despidos injustificados y procedimientos legales en su contra por presunto servicio deficiente, lo que ha perjudicado su salud física y mental

CDMX



18

Transformando las ventas catálogo

Más que un año de expansión, Yves Rocher estableció el 2023 como un periodo de adopción del canal digital de ventas al que quiere integrar a todas sus asesoras de venta por catálogo, el brazo fuerte de las ventas de la compañía francesa

INDIGONOMICS



26

SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 24 de abril de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

Norma Piña pide honradez y ética (Milenio Diario)

La Ministra Norma Piña, Presidenta de la Corte, pidió a miembros del **Poder Judicial** actuar con honradez, ética, responsabilidad y prudencia, pues cumplen una función fundamental en la sociedad. En un encuentro con juzgadores de Sonora, los **impartidores de justicia** reconocieron el compromiso de Piña para impulsar el diálogo con el **Consejo de la Judicatura Federal** y conocer las necesidades en la materia en todo el país. ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([El Financiero](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Independiente](#))

Opinión/Cecilia Soto González (Excélsior) "El Presidente anuncia Maximato"

Los anteriores Presidentes aceptaron la regla de oro del régimen presidencialista mexicano: todo el poder durante seis años y una buena pensión después... El Presidente actual no ha aceptado esa regla... Comenzó a mandar al día siguiente de ser electo, intentó colonizar y controlar el **Poder Judicial** para que sus reformas constitucionales fueran legitimadas en caso de llegar a la **Corte**... Afortunadamente, la **Ministra Norma Lucía Piña** aclaró en ese entonces lo que no quieren entender los gobernadores morenistas: la misión de los **Tribunales** "no es complacer a las mayorías políticas en turno, sino hacer valer la Constitución". Subrayo: en turno.

PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS/ACUERDO DE DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/TRANSPARENCIA

Alista Corte revés a opacidad de 4T (Reforma -nota principal-)

Los **Ministros** se perfilan a declarar **inconstitucional** el acuerdo que clasificó todos los proyectos y obras prioritarias del Presidente Andrés Manuel López Obrador como de seguridad nacional, con lo que limitó la transparencia de las obras y sus respectivos permisos. El proyecto ya está listo, fue elaborado por el **Ministro Juan Luis González Alcántara**, quien no es parte del bloque que apoya a la 4T, y propone declarar fundada la **controversia constitucional** que contra el decreto fue promovida por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

Pone 4T en jaque a la transparencia (Reforma)

A través de decretos, iniciativas de ley, objeción de nombramientos, limitaciones presupuestales y críticas constantes desde Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha intentado desmontar el andamiaje institucional de la transparencia y rendición de cuentas... Esta no es la primera vez que López Obrador recurre a la coartada de la seguridad nacional, pues para librarse los **amparos** contra la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Nacional, Gabriel Mendoza Jiménez, incorporó las instalaciones militares, incluida la Base Aérea de Santa Lucía, al inventario de Infraestructura Estratégica. Esta medida también le sirvió para combatir los **amparos** a la construcción del Tren Maya al anunciar en julio de 2022 que la Sedena sería la encargada de continuar con la obra.

SOLICITUD DE AMPARO/FACULTAD DE ATRACCIÓN/CASO JAVIER DUARTE

Batea Corte atraer solicitud de amparo de prestanombres de Javier Duarte (La Jornada)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** desechó la solicitud de Moisés Mansur Cysneiros, señalado como el principal prestanombre del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa, para que le concedieran un **amparo** y de esta forma recuperar el rancho Las Mesas, que se localiza en Valle de Bravo, Estado de México, asegurado en octubre de 2016. La **SCJN** notificó a un **Tribunal Colegiado** que los **Ministros Arturo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, así como **Ana Margarita Ríos Farjat y Jorge**

Mario Pardo Rebolledo, Presidente de la Primera Sala del Máximo Tribunal, decidieron no hacer suya la solicitud de la facultad de atracción solicitada por el quejoso, ya que la desecharon ante la falta de legitimación.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA
Pase de GN al ámbito civil será integral (El Financiero -espacio en primera plana-)

La decisión que tomó la **Corte** para frenar el paso de la GN a Sedena implica que todas las decisiones del órgano de seguridad sean tomadas por civiles. Así, todas las operaciones y decisiones sobre el gasto y mando serán competencia del ámbito civil y no militar, dijo Javier Martínez, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM... **Más información sobre el tema:** ([Necesario tener una GN civil: Romero/Reforma](#)) ([En ocho meses debe completarse transferencia de Guardia Nacional a la SSPC/Diario Imagen](#)) ([Se redistribuirán casi 68 mil mdp en el traslado de la Guardia Nacional a SSPC/La Jornada](#)) ([AMLO, con Covid por tercera ocasión/El Independiente](#))

Opinión/Bernardo Bátiz V. (La Jornada) “Un ejército civil”

...Quedó atrás el ejército que en el siglo XX o bien no salía de sus cuarteles o salía para hacer el trabajo sucio de los Gobiernos neoliberales. Ya no están todo el día oyendo toques de clarín desde la madrugada, haciendo ejercicios militares y preparándose para el desfile del 16 de septiembre; muy loable todo eso, pero sin duda muy aburrido y ocioso. Ahora construyen, administran, vigilan aduanas, puertos y aeropuertos; se les ve protegiendo las instalaciones de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, y no sólo eso, a sus ingenieros se les encomiendan obras importantes de carácter civil y las llevan a buen término con la satisfacción de sentirse útiles a la nación. ¿No es eso mejor? Muy adelantado para muchos, para la **Suprema Corte** que optó por la fría letra de la ley y no por el espíritu de los nuevos tiempos de transformación, una utopía en vías de hacerse realidad...

Opinión/Javier Oliva Posada (El Sol de México) “La SCJN en torno a la Guardia Nacional”

Como era de esperarse, en cualquier escenario de la votación del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, a propósito del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por un grupo de senadores de los partidos de oposición e independientes, para impedir la adscripción de la Guardia Nacional la Secretaría de la Defensa Nacional —en particular al nuevo Estado Mayor Conjunto—, la polémica sería intensa. Como es natural a un ambiente de polarización política y mediática como el que vivimos, las posturas más comunes y por menos consistentes, fue la de calificar o descalificar, quizás, entre “ganadores” y “perdedores”, cuando la naturaleza de la actividad política y de la política en sí, es de constantes ajustes y reacomodos. Si bien es cierto que la decisión de 8 votos contra 3, de la **SCJN** en la muy importante sesión del pasado martes 18, es una modificación de fondo el programa de Seguridad Pública del sexenio del Presidente López Obrador, se trata al mismo tiempo de una evidencia de institucionalidad y fortaleza jurídica del Estado y sistema político...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “AMLO, como si se mandara solo”

... AMLO no solo debe acatar las sentencias de la **Corte**, sino hacerlas cumplir, perjudiquen o favorezcan a quien sea y, en este sentido, el suyo es un poder subalterno. Porque el Gobierno de la República lo representan los **Tres Poderes**, tienen la obligación de mantener entre sí una respetuosa relación, aun cuando sus decisiones les desagraden. Debido a ello es que la **Presidenta Norma Piña** y otros **Ministros**, al hablar con los secretarios de Gobernación y Seguridad, pretendieron acordar el plazo en que la GN será desincorporada del Ejército, pero según el Presidente lo que buscaron fue una sucia “negociación en lo oscuro”...

Opinión/Ricardo Monreal Ávila (El Universal) “La guardia”

... La semana pasada, por mayoría de votos, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidó la transferencia de la Guardia Nacional a las órdenes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Luego de dos días de debate en el **Pleno de la SCJN**, las y los **Ministros** consideraron que la medida es contraria a la Constitución y que la Guardia Nacional debe mantener su carácter civil, lo que implica que estará de

nuevo bajo el control y la administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)... No debemos dejar de lado este tema, ya que tiene que ver directamente con la tranquilidad de millones de mexicanas y mexicanos. De ahí la necesidad de estar pendientes de lo que ocurra al respecto en el transcurso de los días siguientes; es preciso continuar trabajando para lograr la pacificación del país.

Opinión/Diego Fernández de Cevallos (*Milenio Diario*) “Cuando los Mefistófeles gobiernan”

Si un gobernante se dedica a mentir sin reposo y traicionar sin límites, a balbucear tonterías, a vomitar injurias, a cometer todo tipo de caprichos y violaciones a la ley, a descubrir en su ombligo al Universo y a festejar sus chistes, su caso es psiquiátrico... En el caso de México es enorme el daño de esos truhanes, pues actúan sobre un cerebro resentido y rencoroso (por ello desvalido) para envenenarlo más. Casos recientes permiten especular en tal sentido: 1) Acusar a ocho **Ministros** de corruptos y traidores por hacer valer lo establecido en el art. 21 Constitucional, resulta aberrante...

Opinión/Maricarmen Cortés (*Excélsior*) “Suprema Corte, en Defensa de la Constitución”

El premio Naranja Dulce de la semana es para los ocho **Ministros de la SCJN** que, a pesar de las presiones de López Obrador, quien diario despótica contra ellos, declararon **inconstitucional** que la Guardia Nacional esté bajo control de Sedena: **Juan Luis González Alcántara, Luis María Aguilar, Norma Piña, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Pardo y Alberto Pérez Dayán**. En este fallo histórico, los **Ministros** señalan que se violentaba el artículo 21, al distorsionar el carácter civil de la Guardia Nacional, y el artículo 13, al expandir la jurisdicción militar a servidores que deben ser civiles.

Opinión/Denise Dresser (*Reforma*) “¿Jefe Máximo?”

... La duda es válida ante una militarización que crece exponencialmente. La **Suprema Corte** acierta en declarar **inconstitucional** la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena, pero su sentencia es una cubeta de cal entre toneladas de arena. Las Fuerzas Armadas avanzan en la construcción de Sedena Inc., apropiándose de puertos y aduanas y aeropuertos y hoteles y aerolíneas y fideicomisos y bancos. Cada día presenciamos una nueva transferencia de facultades, cada semana vemos cómo el Gobierno subcontrata las funciones que le corresponden a quienes no les toca. Y de manera paralela, aumentan las denuncias a militares que mandan u obedecen...

Opinión/Agustín Basave Benítez (*Milenio Diario*) “La caja fuerte de AMLO”

Por qué le importa tanto al Presidente López Obrador que la Guardia Nacional (GN) sea parte de la Secretaría de la Defensa (SD). Lo pregunto porque su enojo con la **Suprema Corte** por impedirlo fue mayor del que usualmente le brota cuando no lo dejan imponer su voluntad: además de insultar a ocho **Ministros** y ordenar no tomarle la llamada a la **Presidenta**, advirtió que tener a la GN en la Secretaría de Seguridad es condenarla a reeditar la historia de García Luna. ¿De veras piensa que ponerla GN en la SD la salva de la corrupción? ¿No será que lo que quiere es complacer las Fuerzas Armadas y hacer menos visible el proceso de descomposición de la GN? Me explico. Pese a que AMLO cree en el mito rousseauiano del *bon savage*, o quizá por ello, no peca de ingenuidad.

Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “La supresión del Poder Judicial”

Animados por el insólito congelamiento de la comunicación entre el Poder Ejecutivo y la **Suprema Corte de Justicia** a cuyos **Ministros** (excepto a los sumisos y obedientes) se les ha negado hasta el contacto telefónico con los empleados del gabinete presidencial, los gobernadores de BC (Marina del Pilar Ávila); BCS (Víctor Manuel Castro); Sonora (Arturo Durazo), Sinaloa (Rubén Rocha) y Nayarit (Miguel Ángel Navarro) han desconocido -de un plumazo- la capacidad jurídica del **Tribunal Constitucional**. Lo han hecho mediante un oportunista y genuflexo desplegado bajo el membrete de los “Gobernadoras (nomás una) y gobernadores de la 4.ta transformación”, cuyo principal sustento para “rechazar la decisión de 8 **Ministros de la SCJN**, que revierte la incorporación operativa y administrativa de la Guardia Nacional a la Sedena”...

Opinión/Pascal Beltrán del Río (*Excélsior*) “150 mil asesinatos”

En días recientes, al criticar la decisión de la **Suprema Corte** de declarar **inconstitucional** la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, el Presidente López Obrador acusó a los **Ministros** de atentar contra la seguridad de los mexicanos, aceptando implícitamente que él no puede garantizarla a menos de que esté enteramente en manos de las Fuerzas Armadas. Pero la militarización tampoco ha sido la solución. Ya comentaba yo, el viernes pasado, que los homicidios no bajaron en los siete meses que la Guardia Nacional ha estado encuadrada en la Sedena, e incluso subieron ligeramente...

Opinión/Leo Zuckermann (*Excélsior*) “Del equilibrio institucional tan frágil que tenemos”

La semana pasada atestiguamos cómo decisiones importantísimas para la República dependen de un voto. Una persona puede inclinar la báscula hacia un lado o hacia el otro. Porque la balanza igual se ha ido a favor del Gobierno, como en el caso de la reforma a la *Ley de la Industria Eléctrica*, igual en contra, como el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Un voto, de un **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, es lo que hace la diferencia. Se trata de un equilibrio institucional muy frágil. Decisiones de gran trascendencia, como el papel que deben jugar los militares en la seguridad pública o la participación del sector privado en el mercado eléctrico, las deben tomar súper mayorías en el Congreso...

Opinión/Armando Ríos Piter (*Excélsior*) “¿Empieza el declive?”

... Vale la pena analizar algunos acontecimientos ocurridos la semana pasada, reveses políticos, “bandazos” declarativos y operativos que conducen a preguntarnos: ¿habrá empezado el declive de la actual administración? ¿Empieza a debilitarse el poder absoluto de López Obrador? Sirva aquí el recuento de hechos que se mantienen en diversos ámbitos de la vida pública: 1. **Judicial**. El **Pleno de la Suprema Corte** declaró, por ocho votos a favor y tres en contra, la inconstitucionalidad de la reforma presidencial para que la adscripción y administración operativa de la Guardia Nacional sea bajo control de la Secretaría de la Defensa Nacional, por lo que deberá regresar a manos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. La sentencia significó un fuerte revés para el proyecto de seguridad que ha defendido la actual administración. De poco sirvió el voto de **Arturo Zaldívar**. López Obrador lamentó haber propuesto para la **Corte** a los **Ministros Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá**, de quienes afirmó que lo “traicionaron”.

Opinión/Alberto Vieyra Gómez (*Diario Imagen*) “Mapaches Verdes”

De manera facciosa, AMLO metió al Ejército mexicano a que se convierta en mapache en las próximas elecciones presidenciales de 2024, cuando concretará la militarización de la nación azteca. El Presidente de la República protagoniza ya una elección de Estado, pero dando patadas de ahogado porque la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** le tumbó parte de esa militarización regresando a la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a partir del 1 de enero de 2024.

Opinión/Rafael Palacios (*Milenio Diario La Laguna-versión digital-*) “La Suprema Corte un actor político más”

Frente a la declaratoria de **inconstitucionalidad** por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a las reformas que adherían administrativamente a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, de esa resolución se despliegan varias lecturas que se ubican más en el espectro político que en el debate jurídico, es una clara manifestación de acuerpamiento de la oposición que trata de aprovechar los pocos reductos que le quedan para tratar de mermar los avances y consolidación del nuevo régimen.

Opinión/Víctor Sánchez Baños (*Diario Imagen*) “Poderosos caballeros: Corte y Militares”

...Para calmar a los simiescos políticos de Morena que quieren comerse vivos a los **Ministros** de la **Corte** por no aceptar la militarización de los órganos y corporaciones policíacas civiles, con mandos de militares en activo. El artículo 21 constitucional: “Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional. La Federación contará con una Institución policial de carácter civil denominada Guardia Nacional, cuyos fines son los señalados en el párrafo noveno

de este artículo, la coordinación y colaboración con las entidades federativas y municipios, así como la salvaguarda de los bienes y recursos de la Nación...

Opinión/Gerardo Rene Herrera Huizar (*El Financiero*) "Separación de Poderes, el óbice"

La rotunda determinación de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** al declarar **inconstitucional** la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, suma un elemento más de la evidente confrontación entre dos de los segmentos en que se divide el supremo poder en México. Desde la designación de la actual **Ministra Presidenta**, ha sido notoria y elocuente la molestia que existe en Palacio Nacional con el máximo órgano jurisdiccional del país y que se ha manifestado mediante la descalificación recurrente por las decisiones adoptadas en ese colegiado sobre temas por demás sensibles y trascendentales...

Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) "Siete meses da la Corte a AMLO para regresar la GN"

...24 horas después de declarar como **inconstitucional** su intentona de trasladar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, la **Suprema Corte** dio ayer siete meses de plazo al Presidente Andrés Manuel López Obrador para rescatar administrativamente a la GN de la Sedena y ubicarla en la secretaría de Seguridad Pública.

Con ello la **Corte** cierra su procedimiento en contra de la reforma aprobada por el Congreso sin tener las bases constitucionales para hacer realidad ese traspaso. La mañana de ayer los **Ministros** indicaron que el mandatario cuenta hasta el 1 de enero de 2024 para revertir los procedimientos administrativos realizados. AMLO insiste en descalificar a los **Ministros** y considerarlos sus enemigos.

Opinión/Arturo Ávila (*El Heraldo de México*) "La Guardia Nacional y la elección de 2024"

La semana anterior, la **Suprema Corte de Justicia (SCJN)** invalidó la transferencia de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y estableció un plazo de ocho meses para que se concrete su regreso a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). El Presidente López Obrador señaló que va a acatar el fallo, aunque adelantó que antes de que finalice su gestión enviará una nueva iniciativa para que la GN quede bajo el control operativo y administrativo de la Sedena...

Opinión/“A la sombra” (*El Sol de México*)

...Las y los gobernadores morenistas del noroeste del país se quejaron por la decisión de la **Suprema Corte de Justicia** de impedir que la Sedena tomara el control de la Guardia Nacional, acusando que los cuerpos policiacos en la zona del Mar de Cortés son corruptos e inefficientes. En un desplegado, los mandatarios de Baja California y Baja California Sur, Marina del Pilar y Víctor Manuel Castro, respectivamente; así como los de Nayarit, Sonora y Sinaloa, Miguel Ángel Navarro, Alfonso Durazo y Rubén Rocha, celebraron también que el Presidente López Obrador suspendiera la comunicación con el **Máximo Tribunal** tras esa resolución, determinación que, cuentan, la mayoría de los **Ministros** calificaron como irrelevante si se toma en cuenta que en esta nueva presidencia se está impulsando la autonomía de **Poderes**.

Opinión/Elizabeth Albarrán (*El Sol de México*) "Sedena-Guardia Nacional y las adecuaciones presupuestarias"

Recientemente la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró **inconstitucional** la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), tal como lo estableció el Presidente Andrés Manuel López Obrador en un decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* en septiembre de 2022. La resolución de la **SCJN** indica que a partir del de enero de 2024, la Guardia Nacional debe regresar a sus tareas de seguridad pública y separarse de la Sedena. Ello implica no solo regresara sus actividades administrativas, sino también presupuestarias y es ahí donde quiero ahondar porque habrá que poner la lupa sobre estos recursos que se incrementaron de manera significativa desde su creación y pese a ello han registrado adecuaciones presupuestarias demás de 100 por ciento como también subejercicios.

Opinión/Julián Andrade (*El Independiente*) “La mala información sobre la SCJN”

La orden es tajante. Ni la llamada pueden tomar a los **Ministros y Ministras** los integrantes del gabinete del Presidente López Obrador. Es una determinación por demás absurda, y terminará por no operar, porque hay múltiples asuntos en los que se requiere de un diálogo permanente. Así lo hizo el secretario de Gobernación, Adán López Hernández, en los días y semanas anteriores a que se votará sobre la adscripción de la Guardia Nacional. A nadie le parecieron mal esos encuentros, porque forman parte de la dinámica de cualquier litigio y más aún en los que tienen alcances sobre la interpretación de la Constitución, como era el caso. ¿Qué decir de las visitas del **Ministro Arturo Zaldívar** a las oficinas presidenciales?

Opinión/Macario Schettino (*El Financiero*) “Marcha de la locura”

Finalmente, se han cumplido las expectativas del actual Gobierno. Se esperaba que pusiese en riesgo las finanzas públicas, que impidiera el crecimiento económico, que polarizara la política y que derrumbase a México en la visión internacional. Todo ha ocurrido... Pero si en materia económica y financiera el Gobierno de López Obrador ha sido tan malo como se esperaba, en materia política e internacional me parece que ha superado expectativas. Los catastrofistas imaginaban que López Obrador sería capaz de despreciar a los otros Poderes, e incluso lanzarles multitudes para doblegarlos. No tuvo necesidad de hacerlo al principio, pero ya está en eso. En el Congreso, las multitudes son los mismos legisladores de su partido, que no tienen empacho en avasallar a la oposición como no lo hizo siquiera el PRI. Frente a la **Corte**, ha llegado al punto de promover un plantón, esta semana, que pone en riesgo la misma integridad de los **Ministros**.

Opinión/Isidro H. Cisneros (*La Crónica de Hoy*) “División de Poderes”

La resolución emitida por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en el sentido de que la Guardia Nacional debe regresar al mando civil como ordena nuestra Constitución, generó un exabrupto por parte del Presidente quien sin medir sus palabras y el daño que provocan a nuestras instituciones democráticas, ordenó a los integrantes de su Gobierno: “no contestar el teléfono a los **Ministros**”. Al hacer este llamado en los medios masivos de comunicación el titular del Poder Ejecutivo olvidó varias cosas, pero principalmente que él es un gobernante que asumió el poder de manera temporal y que ningún mandato le permite trastocar nuestro ordenamiento constitucional. De la infinidad de cosas que deliberadamente ignora López Obrador, quizá la más preocupante sea el rol que desempeña la división y el mutuo control entre los Poderes de la Unión que establece nuestro máximo ordenamiento jurídico.

Opinión/Javier Solorzano Zinser (*La Razón de México*) “Ni les contesten el teléfono”

... El Presidente va buscando cualquier espacio para señalar a las instituciones o estigmatizarlas cuando no responden a lo que quiere. Con la **Corte** ha entrado de nuevo en un zafarrancho. Está a la vista lo que le molestó, la decisión de no permitir la integración de la Guardia Nacional a la Sedena, era obvio que esto traería secuelas. El hecho provocó que de nuevo endilgara todo tipo de adjetivos a las y los **Ministros**, lo menos que les dijo fue corruptos.

Opinión/Federico La Mont (*Unomásuno*) “¿Diario con La Mont?”

¿Por qué?: El Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a arremeter contra los ocho **Ministros** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que declararon **inconstitucional** el paso de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y se arrepintieron e intentaron “negociar” con su Gobierno para aplazar el inicio de vigencia de su sentencia, fijado para el 1 de enero de 2024...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”

...La semana pasada, el Pleno de la **Suprema Corte** frenó la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, lo que motivó que el Mandatario arremetiera contra los ocho **Ministros** que votaron en contra de su propuesta y, de hecho, rompiera toda comunicación con los integrantes del **Alto Tribunal**, al pedir a sus colaboradores que ni el teléfono les contesten.

Opinión/Eleazar Flores (Diario Imagen) “AMLO y los traidores”

...Traidores-. En relación al adjetivo traidores que el Mandatario colgó a legisladores, ex miembros de su gabinete y 3 **Ministros** de la **Judicatura federal** por pasar a mando civil la dirección de la Guardia Nacional, el Mandatario podría estar en lo cierto... a medias. Lo traicionarían a él, pero no a México, así que usted decida si los citados por el tabasqueño como Lilly Téllez, Germán Martínez y los ocho **Ministros** que aprobaron "civilizar" los mandos de la Guardia Nacional hicieron bien o mal. Pero la decisión tomada por ellos-as la valoran además del Mandatario y sus morenos, millones de mexicanos que en su mayoría aplaudieron.

Opinión/Rodolfo Aceves Jiménez (El Independiente) “La seguridad civil”

Cuando el Presidente López Obrador decidió poner actividades sustantivas complementarias a las misiones que **constitucional** y legalmente les corresponden a las Fuerzas Armadas mexicanas, tuvo un desacuerdo en el cálculo jurídico. El equipo que diseñó este andamiaje no consideró la reforma al artículo 21 constitucional que, en un futuro no muy lejano, que ya llegó, la Guardia Nacional estuviera bajo un mando militar cuando el texto **constitucional** le mandata que debe ser civil. Por resolución del pleno de **Ministros** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvieron que es **inconstitucional** la reforma del año pasado que permitiría el mando militar.

Opinión/La Agenda de El Independiente (El Independiente) “Todos contra todos”

Como estrategia política, que le ha resultado al movimiento de la 4T, el enfrentamiento entre el Presidente y los organismos autónomos, la oposición, la **Suprema Corte**, medios de comunicación, entre otros que diariamente pasan por la pasarela de Palacio Nacional, ha servido para mantener movilizada a su voto duro, pero empiezan a surgir indicios de que algunos de los más radicales podrían rebasar a la dirigencia y provocar un problema que afecte al Presidente. La semana que inicia nos dará nuevos episodios en esta historia y nuevas batallas ante la opinión pública que buscan mantener el control de la agenda en manos presidenciales, algo en lo que se ha especializado el Mandatario y con bastante eficacia.

Opinión/La Agenda de El Independiente (El Independiente) “Seguridad en la mira”

Esta semana volverá a darse en la **Suprema Corte** la discusión acerca de los términos para la Guardia Nacional regrese al control de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero eludiendo la necesidad de revisar el marco legal que implica la seguridad interior, así como los índices que muestran cómo vamos en materia de seguridad pública. También está faltando hablar de como las policías municipales y estatales ha dejado de lado su papel como garantes de la seguridad ciudadana, los mecanismos para modernizarlas y, muy importante, que se hace para evitar que caigan en los brazos de la delincuencia organizada, una discusión que se ha evitado, pero que hace falta para poder enderezar el barco en esta difícil travesía.

DERECHO A DEFENSA ADECUADA/TIEMPO DE DETENCIÓN/RESGUARDO DE ESTACIONES DEL INM

Analizan facultad migratoria (El Heraldo de México)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** continúa este lunes el análisis de diversas facultades de la Guardia Nacional, como en materia migratoria, sobre geolocalización y para realizar operaciones encubiertas. El proyecto del **Ministro Javier Laynez Potisek** plantea que la corporación no pueda resguardar -a petición del Instituto Nacional de Migración-, estaciones migratorias y a los extranjeros que en estas se encuentren. Esto, bajo el argumento de que alojar a las personas en situación de movilidad no es una medida punitiva ni pone en riesgo la seguridad pública, por lo que no se justifica que la Guardia Nacional permanezca al interior de estos espacios. ([Unomásuno -espacio en la primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Migrantes tienen derecho a su defensa como toda persona: Mónica González/La Crónica de Hoy](#))

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/José Ureña (24 Horas) “Adán Augusto en los simbolismos presidenciales”

... La encomienda a Adán Augusto López tiene muchas lecturas. De tiempo a la fecha ha sido atacado por otras corcholatas, porque presumiblemente toma ventaja de su cargo para posicionarse en espera de la encuesta. La semana pasada preguntamos aquí si esos ataques son porque lo ven crecer, su gran amistad con el Presidente y por su gran rango de acción en todos los niveles. A su cargo está la relación del Poder Ejecutivo con los otros dos, el Legislativo y el **Judicial**, en espera de ver el desenlace de la tirria presidencial hacia la **Ministra Norma Piña** y la **Suprema Corte**.

Opinión/Carlos Ramírez (El Independiente) “SCJN: ni contrapoder político ni candidatura opositora 2024”

Huérfana de liderazgos políticos reales y agobiada por el fardo de cartuchos quemados del viejo régimen como sus piezas clave, la oposición partidista está tratando de vender la idea de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** es un contrapoder al presidencialismo y que la **Ministra presidenta** ya está siendo perfilada como precandidata a la presidencia de la República para 2024. Sin embargo, la **Corte** sólo está cumpliendo su papel como garante de la vigencia de lo que dice actualmente la Constitución, a diferencia de los años del viejo régimen priista de 1917-2022 en que fue una comparsa del Poder Ejecutivo Federal...

Opinión/Roberto Zamarripa (Reforma) “¿A gusto?”

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, toma las riendas del país. Al menos por una semana. El tercer contagio de Covid del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que lo aparta de la actividad pública por cuarta vez en el sexenio, le cede lugar al titular de la política interior. La noticia ocurre en medio del fragor de la batalla. El Presidente rompió lanzas el fin de semana contra la **Suprema Corte**, cuyas llamadas telefónicas no serán contestadas, y con el Gobierno de Estados Unidos, al que advirtió que la mínima intentona de intervención en asuntos internos del país y acaso una acción bélica que suponga poner botas de tropas estadounidenses en México recibirán respuesta más allá de la acción de las Fuerzas Armadas institucionales.

Opinión/Mauricio Merino (El Universal) “La autocracia electoral”

... Si México no es todavía una autocracia es porque la **Suprema Corte de Justicia**, el INE, el INAI y una parte de las y los legisladores se han mantenido firmes en sus cometidos: garantizar la vigencia de las normas constitucionales, organizar elecciones apegadas a la ley, abrir la información pública y evitar reformas constitucionales caprichosas. Los medios, las redes y las organizaciones sociales también han resistido, pero carecen de poderes suficientes para bloquear las decisiones autocráticas. Por eso hay una ofensiva política, jurídica y mediática enderezada en contra de esas instituciones en particular: si el Gobierno lograra capturarlas, los efectos se percibirían al día siguiente: no habría más controles constitucionales, ni elecciones limpias, ni información abierta, ni pluralidad legislativa...

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) “Señales de humo”

Los integrantes del gabinete presidencial y los **Ministros de la SCJN** están buscando formas de comunicarse que no sea por teléfono. Y es que el Presidente, otra vez fuera de sus casillas, ordenó a su equipo: “ni les contesten el teléfono”, pero como hay otras opciones de comunicación las están considerando. Pueden, al viejo estilo, mandarse cartas o telegramas, que no son inmediatos pero sí llegan. También podrían recurrir a las señales de humo, aunque hacer hogueras en las azoteas puede ser peligroso. También está la opción de las palomas mensajeras o los mensajes en botellas que tienen un toque romántico. Que en una democracia dos de los tres **Poderes de la Unión** no se hablen porque el Ejecutivo está enojado es una irregularidad inadmisible. La comunicación tiene que ser fluida, constante. No es una opción, es una obligación.

Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) “Iniciativas de ley”

Después del desencuentro en torno a la Guardia Nacional será difícil que se abran caminos de cordialidad y cooperación con la **Suprema Corte de Justicia**. No parece aconsejable presentar nuevas iniciativas al

Congreso. La ley de reforma de la minería, en proceso de aprobación, en algún momento aterrizará en el **Tribunal**, así como también en el ámbito del T-MEC.

Opinión/Marlene Mizrahi (El Heraldo de México) "Las tres cuerdas de la democracia mexicana"

Equilibrio. Se puede decir que eso es lo que buscamos en nuestra vida. Sin embargo, a veces parecemos olvidar que, para que éste exista, debe haber, por lo menos, dos fuerzas que tiren a lados contrarios. Es en esta tensión que se da el balance, uno que, por supuesto, nunca es fijo ni permanente. En el caso de la política democrática tenemos el empuje de, no dos, sino tres Poderes: el Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**... Finalmente, la tercera cuerda corresponde al **Poder Judicial**, que es el encargado de **impartir justicia** y resolver desacuerdos entre particulares y entre éstos y el Estado. En la búsqueda del balance social es de suma importancia que los poderes tiren con la misma energía a sus lados respectivos, y también que en su interior haya diversidad de principios: funcionarios que piensen diferente, se atrevan a decirlo y luchen por lo que consideran mejor para las personas que representan.

Opinión/Eduardo Ruíz Healy (El Economista) "AMLO pretende acabar con el sistema democrático"

... Por sus palabras y acciones en contra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y otras instituciones, Andrés Manuel demuestra que pretende eliminar el sistema democrático que tanto ha costado construir en nuestro país para sustituirlo con un sistema autoritario similar al que rigió hasta 2000, en donde un solo hombre y su camarilla definían lo que es justo o no.

Opinión/Antonio Navalón (El Financiero) "Tierra quemada"

...En el México de hoy no hay otra política más que la política de tierra quemada. Se trata, como por si aún había alguna duda de que no exista la posibilidad de dar vuelta atrás y, mientras tanto -mientras se estudia cómo se derogan y cómo se sustituyen los poderes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**-, de ninguna manera hay que aceptar que se pueda tener una situación de crear lo que es una alternativa política... Naturalmente, no hay ninguna sorpresa sobre lo que pasó con el tema de la Guardia Nacional, ya se ha declarado **inconstitucional** es traslado de esta institución a la Sedena.

Opinión/Edmundo Jacobo Molina (El Financiero) "De la sospecha a la certeza"

...Hay que voltear a revisar la historia para entender de dónde venimos pero no para pretender volver al pasado, pero eso da motivo a otra reflexión. La mayoría alcanzada en 2018 por el actual partido gobernante, sus aliados y una oposición desdibujada, facilitaron el control del Poder Legislativo y la aprobación de reformas constitucionales y legales. Poco después vino el esfuerzo por hacerse del **Poder Judicial**, la persecución a un **Ministro** hasta su separación del cargo, la propuesta de nombramientos de nuevos miembros de la **Corte** afines al proyecto presidencial, lo que hoy es burdamente evidente, ya que las propuestas del Ejecutivo Federal ratificados por el Senado ahora, en algunos casos, llevan a que quien los propuso los acuse de "traidores" por no plegarse literalmente al designio de López Obrador.

El Lector Escribe/¿AMLO sobre la Constitución? (Reforma)

Para el Presidente, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** dio palo al Presidente. En realidad, corrigió una mala interpretación de la Constitución por parte del Poder Ejecutivo. De modo que cuando la **SCJN** le hace ver al Presidente que la Constitución es para respetarla, pues se le va el santo al cielo y se molesta mucho. ¿La Constitución está por encima de la voluntad del Presidente?

Oscar Del Castillo Boca Del Río, Veracruz

DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

Odio y plantón contra Norma Piña (El Financiero)

La organización Escudo AMLO convocó a los seguidores de Morena a realizar un megaplantón afuera de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para manifestarse en contra del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**. A través de redes sociales, usuarios compartieron un video con la etiqueta Escudo AMLO, con el que hicieron el llamado a la ciudadanía para que asista al **Máximo Tribunal** a protestar en contra de

la Corte y de su Presidenta, la Ministra Norma Piña, del 24 al 28 de abril... ([Reforma](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#))

Desplegado/Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Crónica de Hoy)

A la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Norma Lucía Piña Hernández

A los Poderes de la Federación

A la Opinión Pública

Al Pueblo de México

... Es inconscio que la intromisión, la presión política, el amago y el linchamiento público a que han sido sometidos en fechas recientes el Poder Judicial, y en particular la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Doctora en Derecho Norma Lucía Piña Hernández**, por parte de los otros Poderes de la Unión, muestra un desapego a la División constitucional de Poderes y un quebranto al respeto mutuo y a las normas de convivencia civilizada a las que los poderes de la Unión deben sujetarse, en el marco del orden jurídico vigente. Los integrantes de la Asociación de Diputados a la LVII Legislatura Federal, preocupados por esos señalamientos que lesionan la sana **División de Poderes** establecida en la Carta Magna, manifestamos nuestra más enérgica protesta y expresamos nuestra convicción y solidaridad por el respeto absoluto a la importante función que las y los **jueces**, las y los **magistrados** y las y los **Ministros** desempeñan.

Atentamente

Integrantes de la Asociación Civil de la LVII Legislatura Federal. Ciudad de México 24 de abril de 2023

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "Van a la carga contra Ministras y Ministros de la Suprema Corte"

Organizaciones simpatizantes del Presidente López Obrador lanzaron una convocatoria para realizar un plantón en las inmediaciones de la **Suprema Corte** a partir de este lunes 24 al viernes 28 de abril. En redes sociales se muestra una imagen de la **Ministra Presidenta Norma Piña** con las leyendas “¡El rostro de la corrupción”, “¡Fueras corruptos y vividores!”, “¡Quien no ama a su Patria, no ama a su Madre! #Escudo AMLO #Elpueblomanda”. Esta movilización se da luego de que ocho **Ministros** que votaron en contra de la transferencia de la Guardia Nacional a Sedena y de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetiera, por enésima ocasión, el viernes pasado en contra de la **Ministra Presidenta Piña**, y de otros siete **Ministros**, al revelar que le pidieron “negociar” el plazo para que la Guardia regrese a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Nos hacen ver lo peligroso que resulta que estas organizaciones, alentadas con un lenguaje de insultos y descalificaciones, se vayan a salir de control.

Opinión/Jesús Sánchez (El Independiente) "Des-equilibrio entre poderes"

Preocupa seriamente que las descalificaciones en contra de la **Suprema Corte de Justicia**, sus integrantes y resoluciones, motivadas por el discurso de alguien que está muy enojado, escalen a niveles de lo absurdo y peligroso... Los mismos que hace unas semanas exhibieron y quemaron una piñata con la figura de la **Ministra Piña** durante una concentración en el Zócalo, están llamando a un plantón ante el edificio de la **Suprema Corte de Justicia**, que recuerda uno similar de diciembre de 2018 en el que denostaron a los **Ministros**, como para ablandarlos, cuando estaba **Luis María Aguilar** al frente. La **Ministra Norma Piña** y los **Ministros de la Corte** están haciendo su trabajo, y eso explica por qué la **Corte** es hoy una de las entidades públicas más confiables entre los mexicanos, de acuerdo con los sondeos de opinión pública conocidos...

Opinión/Raúl Trejo Delarbre (La Crónica de Hoy) "Escándalo y mentira. Los videos pro-AMLO"

... *Animal Político* ha encontrado que por lo menos 23 canales de YouTube operan coordinados por *Brolan*, una agencia de marketing radicada en Guadalajara. En esos canales hay una exaltada, estruendosa y mentirosa promoción del Presidente de la República. Algunos de sus conductores han sido precandidatos, candidatos o dirigentes locales de Morena... En esos espacios, de acuerdo con *Animal Político*, “despidos o cancelaciones de candidaturas de la oposición que nunca ocurrieron; supuestos vínculos con el narcotráfico de la **Presidenta de la Suprema Corte**, y acusaciones de corrupción de consejeros del Instituto Nacional Electoral...

Opinión/Víctor Reynoso (*Milenio Diario Puebla-versión digital-)* “Quemar la imagen”

La quema de la imagen de la **Ministra Norma Piña** deja clara una cosa: la creciente importancia del **Poder Judicial** en México. Recuerda otra quema de imagen, la de Octavio Paz. Los **Poderes Judiciales** habían sido objeto de muy poca atención pública. Durante décadas fue excepcional que hubiera noticias sobre la **Suprema Corte**. No se diga ya sobre los **Poderes Judiciales** en los estados. Hoy el **Poder Judicial** es uno de los principales protagonistas de nuestro sistema político. Como debe ser. La tradición de la democracia liberal tiene uno de sus pilares en la **División de Poderes...**

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El impasse que pone en riesgo la trasparencia (Reporte Índigo -nota principal-)

Cientos de miles de expedientes reservados permanecen en los archivos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**, así como de los sindicatos y partidos políticos, mientras la parálisis del INAI continúa debido a la falta de nombramiento de sus comisionados...

Interrupción sin precedentes

Por primera vez en su historia de dos décadas, el INAI entró en parálisis el 1 de abril pasado al quedarse con solo cuatro de los siete comisionados que lo deben integrar por ley para que sus sesiones sean válidas. Dos circunstancias se conjugaron para llegar a este escenario: el 15 de marzo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador bloqueó la selección de dos nuevos comisionados porque “no se actuó bien” en el proceso y Francisco Javier Acuña Llamas, fundador y ex presidente del organismo, concluyó su encargo. En respuesta, el organismo acordó presentar una **controversia** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para obtener la facultad de sesionar solo con cuatro comisionados.

Sugieren amparos ante INAI “trunco’ (Reforma)

El INAI debe de hacer todo lo posible para evitar que se cancele el derecho de acceso a la información, incluido apoyar a los ciudadanos en la presentación de **amparos** ante la imposibilidad del Pleno de sesionar, consideró Juan Pablo Guerrero. El ex comisionado fundador del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) señaló que el INAI puede diseñar formatos que permitan a los solicitantes de información acudir al **Poder Judicial** para que sus recursos de inconformidad sean resueltos. “La obligación del INAI es defender ese derecho, al costo que sea. Si ahora no puede resolver sobre los recursos de revisión y quejas interpuestas por los usuarios, por falta de quórum, debe utilizar todos sus recursos para informar, orientar, guiar, apoyar y asesorar activamente a los recurrentes desatendidos para que conduzcan sus quejas ante el **Poder Judicial**.

Opinión/Martín Vivanco Lira (*El Universal-versión digital-)* “Loretta Ortiz y la suspensión a favor del INAI”

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) está a punto de morir por inanición. El Pleno se integra con siete comisionados. Por ley requiere de cinco comisionados para sesionar y operar. Gracias al bloqueo de AMLO y del oficialismo el Senado no ha podido nombrar a los tres comisionados que le faltan y el pleno hoy sólo cuenta con cuatro. No puede sesionar. Y, otra vez, estamos en manos de la **Corte**. Veamos. El Inai presentó una **controversia constitucional**. Recordemos, la **controversia** protege la nómina competencial de los distintos poderes y órganos constitucionales, es decir, busca evitar invasiones entre poderes. Y en este caso, el Senado, al no completar el proceso de nombramiento de los comisionados restantes, está no sólo invadiendo, sino ahorcando al INAI.

Opinión/Paola Rojas (*El Universal*) “No acaben con el INAI”

Se veía venir. Eran los últimos días de marzo y en este espacio escribí sobre la preocupante posibilidad de que el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública quedara inoperante ante la falta de nombramientos de sus comisionados. Ya desde entonces parecía no haber la voluntad política para cumplir con esa responsabilidad. Tres de sus integrantes terminaron su periodo y el Senado no ha designado aún a quienes quedarán en su lugar. Desde el INAI se buscó solucionar el asunto a través de una

controversia constitucional presentada ante la **Suprema Corte** para que el organismo pudiera sesionar con solamente cuatro comisionados...

Opinión/Laura Rojas (*Excélsior*) "Por qué el INAI sí debe funcionar"

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es una institución creada para asegurar el derecho al acceso a la información y para proteger los datos personales de todas y todos. Desde su creación, en 2014, el Inai ha sido un actor importante en la lucha por la transparencia y la rendición de cuentas en nuestro país... El Presidente ha dicho que la función del Inai la podría realizar la Secretaría de la Función Pública, lo cual es incorrecto, ya que ésta sólo puede actuar sobre las entidades del Gobierno federal, mientras el Inai tiene poder sobre el propio Ejecutivo federal, además del Legislativo, del **Judicial**, los otros organismos constitucionales autónomos, estados, municipios, congresos locales, universidades, sindicatos y sobre cualquier ente privado en materia de protección de datos personales.

Opinión/Julietta del Río (*El Heraldo de México*) "El INAI protege el derecho a saber"

El INAI la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) cuentan con actividades propias de acuerdo con su naturaleza y origen **constitucional**; cada una tiene su valor en el sistema de equilibrios y de democracia que se ha construido por décadas en nuestro país... Los integrantes del Pleno del INAI estamos unidos y defenderemos al Instituto con argumentos normativos y técnicos, al pendiente de la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y de las designaciones en el Senado. Las Comisionadas y el Comisionado del INAI protestamos hacer cumplir la Constitución y a ella nos debemos. Apostamos por las vías institucionales y las puertas de nuestro Instituto están y estarán siempre abiertas al intercambio de ideas.

REFORMA JUDICIAL

'Necesitamos un Presidente más radical'" (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*)

Gerardo Fernández Noroña es contundente al decir que el sucesor de Andrés Manuel López Obrador debe ser una persona radical", que cambie el sistema económico a fin de recuperar para el pueblo la banca, las telecomunicaciones, los aeropuertos y otros sectores estratégicos, aunque sin necesidad de utilizarla figura de la expropiación... Óscar Cedillo (OC): *¿Qué te diferencia de los demás precandidatos?* Soy, de todos, el de más izquierda, con una formación universitaria sólida. Estoy bien preparado para esa responsabilidad (la Presidencia) y yo puedo asegurar que se necesita una persona radical. Radical es el que va a la raíz. Es una lástima que nuestro país necesite a alguien radical para que la gente coma tres veces al día y para que haya justicia social. "El siguiente Gobierno debe plantearse un Congreso constituyente. Al **Poder Judicial** hay que rehacerlo, está totalmente corrompido y eso no lo puedes hacer con reformas constitucionales".

REFORMA ELECTORAL

Va Morena por otra reforma electoral; no se toca al IECM: Villanueva (*La Jornada*)

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México va por otra reforma electoral, a unos meses de que empiece el proceso electoral en la capital. Si bien se habían cancelado las mesas de trabajo para armonizar el llamado Plan B, debido al juicio que se ventila en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la Comisión de Asuntos Político-Electorales efectuará este lunes el primero de dos encuentros con consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para comenzar a delinear un paquete de reformas que, entre otras cuestiones, incluya mantener en 10 el número de concejales en cada alcaldía; sin esa modificación, a partir de 2024 se incrementarían de 160 a 204, lo que implica una presión económica adicional para el erario, tan sólo por salarios. **Más información sobre el tema: (*Alejandra quiere tiempo completo en las escuelas/El Sol de México*) (*La Prensa*)**

Opinión/Rubén Alonso (*Milenio Diario Jalisco-versión digital-)* "Agenda y final de legislatura"

... A la par de lo anterior, no hay que olvidar, en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** están en estudio los recursos de inconstitucionalidad sobre las diversas leyes en materia electoral y de

comunicación social (el llamado “Plan B”). La inaplicabilidad en que están estas reformas en tanto se resuelve el fondo de estas, por disposición de la **SCJN**, es temporal. Si consideramos el promedio de tiempo que lleva a la **SCJN** resolver esos recursos (más de seis meses), podría adelantarse que no serán aplicables para los procesos electorales federal y locales 2023-2024 en el supuesto caso que determinen la constitucionalidad (algo que se ve improbable).

REFORMA ADMINISTRATIVA

[PAN se lanzará contra reforma administrativa \(24 Horas\)](#)

La modificación de 23 leyes en materia administrativa que propone el Presidente Andrés Manuel López Obrador "consiste en abrir las puertas de par en par a la corrupción de la nueva élite del poder", afirmó el presidente del PAN, Marko Cortés Mendoza, por lo que se interpondrá una **acción de inconstitucionalidad** y convocó a la movilización. El líder panista advirtió que llegó la hora de que "todos nos movilicemos para protestar y frenar al Gobierno. México está viviendo uno de los peores momentos de su historia. No hay espacio para el silencio y la inmovilidad". Además, advirtió que, "de aprobarse esta destructiva reforma administrativa, presentaremos ante la **Suprema Corte de Justicia** una **acción de inconstitucionalidad** por violentar claramente nuestra Ley Suprema", advirtió. Explicó que la iniciativa otorga poderes dictatoriales al propio Presidente de la República y concede a los funcionarios públicos un poder discrecional y desmedido pues podrán decidir a quién quitarle concesiones, licencias y permisos.

PROCESOS LEGISLATIVOS/LEY MINERA

[En riesgo, 1,917 plazas por cierre de dependencias \(El Universal -nota principal-\)](#)

La iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador para extinguir o fusionar 18 instancias gubernamentales permitirá a la Federación obtener más de 2 mil 400 millones de pesos; sin embargo, dejará en vilo a más de mil 917 personas que cuentan con plazas de confianza... En 2020, cuando se eliminaron 109 fondos y fideicomisos, el Fondo Minero fue transferido a la Secretaría de Hacienda, con el argumento de que se darían apoyos directos; sin embargo, los habitantes de las comunidades mineras afirman que no llegó nada. En el país, 223 municipios interpusieron una **controversia constitucional** para que el fondo regresara al modelo anterior, pero la **Corte** sigue sin resolver. “Ahora ya de plano se desaparece, pero sin quitar la sobretasa, y no se sabe en qué se destinarán los recursos”, alertó Ana María Aguayo, ex alcaldesa de Ocampo.

[Opinión/Desbalance \(El Universal\) “Ley Minera: ¿a debate en la Corte?”](#)

Nos cuentan que no debe sorprender que en la Cámara de Diputados se aprueben iniciativas que ni siquiera se leen, y mucho menos se debaten en comisiones. Tal es la opinión del sector privado sobre lo que pasó con la iniciativa para hacer una mega reforma, la cual afecta a la industria minera. El punto es que, al no haber pasado por comisiones, no se respetó el principio de gobernanza, lo que significa que puede haber impugnación, sobre todo cuando se observó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que preside la **Ministra Norma Lucía Piña**, ya tiene antecedentes de otras iniciativas que se aprobaron sin pasar por el debido proceso. Esto, además de que se puede impugnar en la **Corte**, también puede ser parte de una queja vía acuerdos comerciales como el T-MEC o el TPP-11.

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

[El SAT ha recibido más ciberataques con AMLO que en el sexenio previo \(El Economista - Espacio en Primera Plana-\)](#)

En los 25 años que tiene de existencia el servicio de Administración Tributaria (SAT), ha sido en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador cuando el fisco federal ha recibido más ataques cibernéticos, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) solicitada por *El Economista*. El documento con folio 330027723000216 refiere que el SAT ha recibido tres ataques cibernéticos en este sexenio y se aclara que, pese a lo ocurrido el 24 de enero del 2023, en donde se presumía un ataque al sistema del SAT a través del Buzón Tributario, el sistema del fisco no sufrió un *hackeo*. El primer ciberataque contra el SAT en este sexenio se registró el 25 de abril del

2019, bajo la jefatura de **Margarita Ríos Farjat**, a través de un Ataque de Denegación de Servicio Distribuido (DDoS), de acuerdo con el documento con folio 30027723000549.

Deben respetar debido proceso, dicen expertos (El Financiero -espacio en primera plana-)

De acuerdo con especialistas en derecho universitario, la UNAM podría violar principios constitucionales si se intenta aplicar retroactivamente una norma que apenas fue autorizada en el caso de la **Ministra Yasmín Esquivel**. La polémica comenzó desde diciembre de 2022, cuando la **Ministra** presentó elementos para defender la originalidad de su tesis de licenciatura. Aunque se ha presentado una declaración favorable de la profesora que dirigió su trabajo de investigación, así como la confesión vertida por un ex alumno involucrado, el asunto sigue en discusión. En la actualidad, de acuerdo con expertos, no hay claridad de qué procedimiento se va a seguir. Con la recomendación de las instancias jurídicas de la UNAM, el rector Enrique Graue envió a la SEP el asunto por ser la Universidad incompetente para invalidar un título. La SEP respondió que tampoco tiene facultad para hacerlo. **Más información sobre el tema: (Acusan que Esquivel abusa de su cargo/Reforma) ("Chicanada de Yasmín Mossa para evitar destitución": Abogados/El Independiente)**

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno) “¿Diario con La Mont?”

“¿Todas son Yasmín?” : Con una rapidez pasmosa, un **Tribunal Colegiado** desechó la queja que había interpuesto la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** contra el grupo de especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que analizó el tema del plagio académico del que se le acusa, pero el mismo día otra resolución judicial frenó nuevamente dicho proceso.

Opinión/Maricarmen Cortés (Excélsior) “Desde el piso de remates”

... El Premio Limón Agrio es, evidentemente, para **Arturo Zaldívar, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz**, los tres **Ministros** que votaron a favor de que la Guardia Nacional siguiera bajo mandato de Sedena con argumentos hasta ridículos, como los de **Zaldívar**. Triple tache para **Yasmín Esquivel**, quien promovió un nuevo recurso para impedir que la UNAM informe la decisión del Comité Universitario de Ética sobre el plagio de su tesis. En verdad lamentable que la **Ministra** siga amordazando jurídicamente a la UNAM para aplazar el reconocimiento del plagio y las sanciones que aplicará el comité.

Opinión/Ana María Olabuenaga (Milenio Diario) “Todo lo que nos diga será al revés”

... En este México patas para arriba serían esos tres los que están “defendiendo las prácticas del régimen autoritario”. **Yasmín Esquivel**, la **Ministra** acusada del plagio de sus tesis de Licenciatura y Doctorado, casada con el contratista favorito del Gobierno; **Loretta Ortiz**, morenista igual que su marido funcionario y cercano al Presidente, y **Arturo Zaldívar**, que dio tal vuelta para justificar su voto y, según algunos, no perder el posible nombramiento de fiscal, que terminó por resultar vergonzoso mientras dilapidaba su prestigio...

Opinión/Elizabeth Albarrán (Unomásuno) “Corrupción y Enfermedad”

...En cuanto a esos actos de corrupción que no ceden en esta administración, sale a relucir “la amenaza” que lanzaran en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para que esta no concluya la investigación que lleva a cabo en torno al presunto plagio de tesis de la **Ministra Yasmín Esquivel**, caso que ha dado de qué hablar desde diciembre del año pasado. Sin embargo, la relación que sostiene la **Ministra Esquivel** con el Presidente López Obrador, ha servido para “retrasar” investigaciones sí, pero sobre todo para que esta no haya tenido que renunciar a su cargo, aunque sí perdió la oportunidad de ser **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de ahí que el Gobierno de la República se lanzara “como jauría” en contra de la **Ministra Norma Lucía Piña**, quien desde que asumió el cargo no ha dejado de ser atacada por el Gobierno mexicano.

Opinión/Mario Maldonado (El Universal -versión digital-) “Posdata 1”

Las derrotas que el pasado 2 de enero sufrió el Presidente López Obrador en la **Corte** y en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) empiezan a cobrarle factura. El retorno de la Guardia Nacional a

la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana es el resultado del descarrilamiento de las aspiraciones de la **Ministra Yasmín Esquivel**, mientras que el fallido intento de imponer a la magistrada Natalia Téllez Torres en la presidencia del órgano jurisdiccional está por revivir como proveedoras del sector público a compañías que en Palacio Nacional han sido señaladas por corrupción.

Opinión/Jesús Silva-Herzog Márquez (*Reforma*) “Decoro”

... El decoro de un **juez constitucional** se asienta, sobre todo, en la coherencia de sus argumentos. La lógica de un **juez** ha de dejar en claro que el valor esencial es el cuidado de la norma, de los valores que representa, del espíritu que capture su texto. Cuando un **juez** exhibe abiertamente que su propósito es congraciarse con el principio y los suyos, cuando abandona los criterios que antes había defendido con vehemencia para ofrecer respaldo a un Gobierno, cuando de manera abierta ofrece sus servicios para brincar de la judicatura a la política partidista, cuando está dispuesto al ridículo para mostrar lealtad al régimen ha abandonado todo recato. Pienso, por supuesto, en **Arturo Zaldívar** quien votó por anular la Constitución y respaldar el militarismo presidencial...

Opinión/Jairo Calixto Albarrán (*Milenio Diario*) “Hasta no verte en Tayikistán”

... Una cosa, la verdad, tan cursi, que pensé que con el ChiKiliQuadri, Kinky Téllez, la Rabadán y Markititito Cortés iban a organizar una expedición punitiva a Dushambé, la capital tayica, a rescatar el ex avión presidencial y convertirlo en departamentos chuecos de interés sensual del Cártel Inmobiliario del PAN. No sin antes bautizarla “Christian Von Roehrich, hazme un hijo”. Aunque era pocos pero precarios, se veían bien entusiastas los panistas defendiendo a su campeón alegando que se trata de una persecución política (¿qué, hay de otras”), que quieren que sea un **juez** el que decida destino (preferentemente la señora **Presidenta Piña**) y que todo sea conforme a derecho grita Santiago PRIL. Claro, como si los afectados de esas transas inmobiliarias panistas no hubieran aportado suficientes pruebas y testimonios. Grita el panismo “Si nos tocan a uno, nos tocan a todos”, deben querer una orgía tipo “Ánimo, Montana”.

CONFLICTO LIMÍTROFE

Chimalapas cuando la paz no implica la conciliación (*El Universal*)

JUCHITÁN.— El presidente de los comuneros de Santa Hernández, advierte, “para que nadie dude”, que en la ejecución de la **sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en la zona noreste de la selva zoque, los ganaderos del ejido chiapaneco Cal y Mayor no tendrán oportunidad de conciliar. “¡Van a tener que irse a otro lado!”. El viernes 12 de noviembre de 2021, un día después del fallo de la **SCJN** a favor de Oaxaca en la **controversia constitucional 121/2012**, ganaderos de Cal y Mayor se concentraron en la plaza pública con el rostro cubierto y armados con rifles de alto poder, según videos y fotografías que difundieron, rechazaron la sentencia y amagaron con defender las tierras con sus vidas.

TELECOMUNICACIONES

Opinión/David Páramo (*Excélsior*) “Todos vs. las ocurrencias”

Ni el Padre del Análisis Superior ni ninguna de las muchas y diversas fuentes que consultó recuerdan algún otro tema en el que absolutamente toda la industria de las telecomunicaciones y la autoridad estén en el mismo lado. No hay evidencia en las cuales la *Canieti* y la *Anatel* hayan jalado junto con *Televisa*, *Total*, *MegaTV* y *Teléfonos de México*. Ya son tres las **controversias constitucionales** que se suman en contra de sendas decisiones de los Gobiernos municipales de Guadalajara y Monterrey, encabezados respectivamente por Pablo Lemus y Luis Donaldo Colosio, de soterrar las instalaciones de la industria de las telecomunicaciones... Comprender que se trata de un asunto entre la competencia local y federal es la base de los juicios y, sin duda, será necesario que en la **Corte** se entienda claramente lo que se está analizando.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

Senado no descarta periodo extraordinario por pendientes (24 Horas)

A unos días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el trabajo en comisiones y ante el Pleno del Senado se hará de forma acelerada, como sucede en cada fin de periodo; por lo que no se descarta un extraordinario en caso de que no alcancen a aprobar todos los pendientes... Ante los pendientes que tiene que aprobar el Senado de la República antes del 30 de abril, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, advirtió que podría llamarse a un período extraordinario de manera inmediata... Además, recordó que están pendientes de ratificar y/o aprobar 27 nombramientos entre **magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral**, un **consejero de la Judicatura Federal**... así como los comisionados del Inai. ([El Universal](#)) ([Reporte Índigo](#))

EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

El ex delegado del INM en Chihuahua fue vinculado a proceso; estará en Cereso (La Crónica de Hoy - espacio en primera plana-)

El delegado del Instituto Nacional de Migración (INM), en Chihuahua, el contraalmirante Salvador González, fue **vinculado a proceso** este sábado, por su presunta responsabilidad en la muerte de 40 migrantes y lesiones de otros 25, en el incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez, el pasado 27 de marzo. Además, el **juez federal Juan José Chávez Montes**, fijó 4 meses para la siguiente audiencia, por lo que el contraalmirante deberá permanecer encerrado en el CERESO 3 de esta misma frontera. El **juez** estimó que Salvador G., como delegado del INM en el estado de Chihuahua, era el responsable de todas las oficinas y estaciones migratorias, y debía haber garantizado el buen funcionamiento de las mismas, lo que habría evitado la tragedia por la cual se le juzga. ([Reforma](#)) ([El Economista](#)) ([Basta](#))

CASO AYOTZINAPA/PROCESO A JESÚS MURILLO KARAM

Juez explica razones de vinculación a proceso de Jesús Murillo Karam (Unomásuno -versión digital-)

Cada día crecen las dudas, la incertidumbre y algunas inconformidades en relación con la forma en la que se han ido desglosando las pruebas y aportaciones de testigos en la llamada "verdad histórica" en el caso Iguala, la cual se dice "fue construida con actos ilegales" y "sustentada en delitos de lesa humanidad, pues se incurrió en la vulneración constante, generalizada, de derechos humanos", y el que encabezó esta acción "con toda la fuerza del Estado" fue Jesús Murillo Karam como titular de la Procuraduría General de la República (PGR), según lo ha considerado el **juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna** al dar a conocer sus argumentos para dictar la **vinculación a proceso** en contra del ex funcionario por tortura y desaparición forzada. ([Basta!](#)) **Más información sobre el tema:** ([Piden para ex fiscal 60 años de prisión/Reforma](#))

FOSAS CLANDESTINAS

Van por exhumación (Reforma)

CHILPANCINGO. Guerrero.- Familiares de ocho personas que fueron fusiladas por el Ejército durante la "Guerra Sucia" y enterradas en fosas clandestinas de Guerrero esperan que un **juez** ordene la exhumación de sus restos. Por miedo, las familias denunciaron los hechos apenas el pasado 21 de abril ante la Fiscalía estatal y la FGR, informó ayer Octaviano Gervacio Serrano, presidente del Colectivo de Esposas e Hijos de Desaparecidos y Desplazados. "No podemos dar más información por el momento ya que estamos en espera de que se ordene la exhumación y por supuesto esperamos que se castigue a los responsables", dijo la activista Estela Arroyo.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Vinculó juez federal a proceso a Jesús "N" por desaparición forzada (El Independiente)

Dentro de la causa penal 41/2023, realizada en el Reclusorio Sur, un **juez federal** **vinculó a proceso** a Jesús "N" por el delito de desaparición forzada de personas y tortura, así lo dio a conocer la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Por lo anterior, se dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa interpuesta por el **juzgador** la cual deberá cumplirse dentro de los lineamientos en el Reclusorio Preventivo Varonil

Norte. El presunto implicado a decir del representante social habría participado en una serie de delitos considerados como graves por la legislación vigente, y tras varias pruebas y evidencias presentadas, el **juez** de la causa decidió conceder la duplicitud del término constitucional al pasar de 72 a 144 horas.

Opinión/Adrián Rueda (Excélsior) “La luz que le apagaron a Christian”

Cuando se oficializó la **orden de aprehensión** en contra de Christian Von Roehrich, no sólo los panistas se pusieron en guardia; todos los diputados capitalinos se sintieron vulnerables ante la falta de fuero local. Ha sido costumbre que todo legislador se escude en el fuero constitucional que lo protege de toda acción de la ley, para ser detenido por cualquier delito del que se le impute... Por eso muchos le recomendaron entregarse antes a la fiscal Ernestina Godoy; estirar las manos para que le pusieran las esposas y que lo enviaran a la cárcel, de donde estaban seguros de sacarlo con un **amparo**, lo cual lo haría aparecer como víctima y reforzaría su liderazgo. En lugar de optar por esa sugerencia, decidió esconderse y ése fue su gran error, porque se vio que ni siquiera tenía un plan bien armado para darse a la fuga y permanecer a salvo.

SOLICITUD DE AMPARO/CASO LUIS CÁRDENAS PALOMINO

Opinión/Miguel Badillo (El Independiente) “Con negro historial, Cárdenas Palomino pierde amparo federal”

Preso en México acusado del delito grave de tortura, Luis Cárdenas Palomino, el jefe policiaco amigo y cómplice del exsecretario Genaro García Luna -preso en Estados Unidos por delitos de narcotráfico-, perdió en **tribunales** una solicitud de **amparo** cuando la **presidenta del Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal, Gabriela Veyra Pineda**, le negó la protección de la **justicia federal**, porque la **magistrada** consideró que hay pruebas suficientes de que autorizó que policías bajo su mando torturaran a cuatro sujetos que supuestamente son integrantes de una banda de secuestradores conocida como Los Zodiacos.

ADMISIÓN DE DEMANDA POR DAÑO MORAL/CASO PAULETTE

Demandan a Netflix ligada a caso Paulette (Reforma)

Una mujer involucrada en el caso de la niña Paulette Gebara Farah, que se convirtió en un escándalo nacional en 2010, demandó por daño moral y uso ilegal de su imagen a la plataforma *Netflix*. Se trata de Amanda de la Rosa Friscione, amiga desde la infancia de la madre de Paulette, Lizette Farah, y uno de los personajes centrales en la miniserie *Historia de un Crimen: La búsqueda*, difundida por Netflix en 2020. Un **juez federal** admitió a trámite la demanda civil presentada el pasado 28 de noviembre por De la Rosa, en la que acusa a *Netflix* de “presentarme y exhibirme, con mi nombre y apellido, a lo largo de la serie, de una manera denigrante, que no corresponde a mi realidad como persona ni como mujer...”

AMPAROS CONTRA PERMISOS IRREGULARES DE CRE

Estiman sea difícil defenderse de CRE (Reforma)

Para defenderse legalmente de las violaciones en las que ha incurrido últimamente la Comisión Reguladora de Energía (CRE) respecto a la autorización de permisos, empresas enfrentarán un camino complejo y resultados poco benéficos, según experto consultado. Iván Alemán, socio de la firma Alemán y Santiago... “En situaciones más complejas, si la omisión del servidor público configura una responsabilidad patrimonial del Estado. Pudiese existir una guía y tener un **amparo** en contra de la negativa u omisión a un trámite por atentar contra el derecho de petición (...) Pero se vuelve un tema complicado, porque hay que ingresar un **amparo** que va a costar, que el regulador admita el trámite, se vuelve un tema de oportunidad, tiempo de desgaste para el regulador”, acotó Alemán.

DELITOS AMBIENTALES/DESARROLLO INMOBILIARIO VERACRUZ

Acusan al INAH de omisión en caso de Torre Arista en Veracruz (Reporte Índigo)

Grupos civiles defensores del patrimonio histórico de Veracruz acusan al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de no querer intervenir en la construcción de la Torre Arista que afecta el paisaje cultural del Centro Histórico de ese puerto, a pesar de que tanto instancias internacionales, como

el Presidente Andrés Manuel López Obrador se han pronunciado en contra... Ante esto, el grupo de ciudadanos que ha denunciado el hecho desde 2019 asegura que los argumentos del INAH no tienen fundamento técnico ni legal, además de que violenta sus derechos culturales, por lo que planean interponer un **amparo** para que el **Poder Judicial** determine si hay o no competencia del INAH y de la Secretaría de Cultura federal.

ORDENAMIENTO DE EJECUTORIA DE AMPARO A SEDATU

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

El 29 de marzo pasado el **juez Jesús Eduardo Medina Martínez** ordenó otra vez a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) el cumplimiento de la ejecutoria de **amparo** relacionada con la venta de la Bahía de San Quintín que realizó el sexenio pasado Rosario Robles en favor de militantes del PRI. En 2015 la entonces funcionaria tituló a diez individuos más de mil 700 hectáreas contra un pago de 127 millones 523 mil pesos. Es decir, enajenó una bahía completa del país a cambio de 0.007 pesos por metro cuadrado, superficie que goza de una posición estratégica al ser la más cercana a los Estados Unidos.

AMPAROS CONTRA REFORMA A LA LEY MINERA

Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) “Senado aval exprés para minería, vigentes amparos y lío en T-MEC, y golpe al futuro”

Al final los ajustes a la *Ley Minera* aprobados por los diputados el jueves sin discusión, resultarán igualmente nocivos para esa industria. Y es que la propuesta de Morena retomó gran parte de los postulados de la *Ley de Minería* del 24 de marzo que quedó en comisiones. Se apuesta a que esta semana se dará el aval *express* en el Senado, dado que se trata de una consigna de la administración de Andrés Manuel López Obrador... Miembros de Camimex de Jaime Gutiérrez mantendrán su determinación de **ampararse** ahora contra esa iniciativa de Ignacio Mier, Manuel Rodríguez y Aleida Alavez... (*La Prensa*)

VINCULACIÓN A PROCESO POR IR EN CONTRA DE LA LEY DE AMPARO

Opinión/Julio Brito A. (La Crónica de Hoy) “Apoderado de Coastal, vinculado a proceso”

Como se los habíamos adelantado en una columna anterior, el tema de la Plataforma Agosto 12 cuyo contrato lleva más de siete años operando con Petróleos Mexicanos está tomando nuevos y profundos horizontes. Resulta que el apoderado de la *Coastal Energy Solutions Mexico*, el abogado Ramón Fernández, fue **vinculado a proceso** a través de la causa penal 66/2023 del **Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio con sede en el reclusorio Oriente**, acusado de ser el responsable y autor material y haber actuado de forma dolosa por el hecho con apariencia de delito previsto en el artículo 261, fracción 1 de la *Ley de Amparo*...

AMPAROS CONTRA LA NUEVA LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR DE CDMX

Opinión/J. Jesús Rangel M. (Milenio Diario) “Cuarto de junto”

Rojo 85 y *Visualshot* son dos firmas que operan en la irregularidad dentro de la publicidad exterior en CDMX. El anterior alcalde en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, les dio documentos para comercializar cada una, 150 anuncios conocidos como “muros”; con ellos han promovido **amparos** contra la nueva *Ley de Publicidad Exterior* de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum...

PROCESO DE EXTRADICIÓN

Extraditan de Argentina a presunto feminicida (El Universal)

Un hombre señalado por su probable responsabilidad en el delito de feminicidio en grado de tentativa, ocurrido en la Ciudad de México en 2022, fue extraditado de Argentina a territorio nacional. El hombre, identificado como Marcelo Rodolfo Cepeda, es requerido por el **juez de Control del Sistema Procesal Acusatorio de la Ciudad de México**... Tras los procesos realizados por la Fiscalía General de la República (FGR), las autoridades argentinas consideraron procedente la **extradicción**, por lo que se llevó a cabo su entrega en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Buenos Aires, Argentina y fue trasladado en un vuelo comercial a la Ciudad de México.

PODERES JUDICIALES LOCALES

PJCDMX, facultado para autorizar salida de menores de edad del país (El Heraldo de México)

Ante la oposición de un progenitor de conceder autorización al otro para la salida del país de un hijo o hijos, el **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)**, que preside el **magistrado Rafael Guerra Álvarez**, puede conocer del caso, a través de un **juez familiar de proceso oral** vía juicio de jurisdicción voluntaria, y emitir una sentencia al respecto. Así lo explicó el **juez Quinto de Proceso Oral en Materia Familiar, Jorge Rodríguez**, quien detalló que los impartidores de justicia en esos casos ponderan los motivos que se aducen para la salida de los menores, las pruebas que ofrece el padre o madre a desahogarse en dos audiencias, y garantizar el derecho de audiencia al progenitor que se opone.

Panistas acusan uso faccioso en contra de Von Roehrich (Diario de México -espacio en primera plana-)

Federico Döring Casar, coordinador de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, acusó a la Fiscalía General de Justicia citadina (FGJCDMX), de llevar a cabo un manejo “faccioso y tendencioso” de la información sobre el caso de Christian Von Roehrich, ex jefe delegacional de Benito Juárez de 2015 a 2018, a quien ayer un **juez de Control** le dictó prisión preventiva oficiosa por su posible relación en delitos de alusivos a la construcción de edificios habitacionales, en caso conocido coloquialmente como “Cártel Inmobiliario”.

Trasladan a César Duarte al hospital (El Sol de México)

CHIHUAHUA, Chihuahua.- El ex gobernador del estado, César Duarte fue internado en un hospital por complicaciones de salud, dijo su abogado, Juan Carlos Mendoza, quien defiende al ex mandatario de las acusaciones de corrupción que enfrenta en su estado. El jurista explicó que su cliente fue trasladado con un estado de salud complicado, a las instalaciones de la clínica *Star Medica*, en donde es atendido por complicaciones cardíacas... Para hoy tiene programada la audiencia intermedia, por lo que podría posponerse en caso de que no tenga condiciones de salud que le permitan estar ante el **juez**.

Dan prisión a asesino de Bionce (Excélsior)

MONTERREY, Nuevo León.— Tras el resultado de la audiencia de imputación de Martín “N”, presunto sospecho so de la desaparición y muerte de Bionce Jazmín Amaya Cortez, un **juez de Control** impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa mientras se determina su situación jurídica. La joven residente de Mission, Texas, desapareció el 9 de abril tras acudir a China, Nuevo León, para pasar las vacaciones de Semana Santa y su cuerpo fue hallado cinco días después en una finca de la comunidad El Verde, en General Bravo, luego de una serie de cateos.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA ELECTORAL/FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL TEPJF

Tribunal batea control de SRE sobre padrón y guardadito de partidos (Milenio Diario -nota principal-)

El **Tribunal Electoral** entregó a la **Corte** su opinión sobre la segunda parte del Plan B electoral, en la que alertó de seis inconstitucionalidades, como los guardaditos de los partidos para transferirse dinero entre estados y comités nacionales; la intervención de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en el padrón electoral y el blindaje para no sancionar a candidatos que violen las reglas de fiscalización. El documento de más de 130 páginas, del que *Milenio* tiene copia, se entregó al **Ministro instructor Javier Laynez**, quien solicitó una opinión de la **Sala Superior del Tribunal** para resolver las impugnaciones que presentaron PRD y Movimiento Ciudadano.

PAN y PRI denuncian spot de MC por reforma a TEPJF (La Razón de México)

En medio del debate por la reforma al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para restarle facultades, el PAN y el PRI reclamaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) los *spots* que Movimiento Ciudadano (MC) pautó criticándolos por traicionar a los órganos electorales... En el *spot* denominado ““Defendamos la democracia” se retoman declaraciones de Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, en las que afirmó: “El INE y el **Tribunal Electoral** no se tocan”.

Sesiones maratónicas para sacar temas de Presidencia (Milenio Diario -espacio en primera plana-)

A marchas forzadas y a seis días de concluir el actual periodo ordinario, la Cámara de Diputados se alista para desahogar en cuatro maratónicas sesiones el mayor número posible de asuntos pendientes, entre los que destaca una decena de iniciativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Adicionalmente existen múltiples propuestas de las bancadas listas para su discusión, así como el dictamen de la reforma para acotar al **Tribunal Electoral**, frenado por coordinadores parlamentarios, pero no desechado de manera oficial. **Más información sobre el tema:** ([Leyes Minera, de aviación y fusión de órganos, entre prioridades en el Congreso/El Economista](#))

Opinión/Salvador Camarena (El Financiero) “MC, ¿la única oposición?”

Mientras PAN y PRI acumulan desprestigio, Movimiento Ciudadano tiene frente a sí un panorama distinto, casi halagüeño. MC puede decir que con lo visto en estas semanas gana legitimidad su apuesta de irse por la libre, de no sumarse a la coalición opositora, de plantearse como la única oposición verdadera y viable. Si no fuera porque las semanas acumulan escándalos casi por día, los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional seguirían en la hoguera por su antidemocrática ocurrencia de sumarse a Morena en la pretensión de dar un caballazo al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

Opinión/Enrique Quintana (El Financiero) “¿La última iniciativa de AMLO?”

.... El INE y el **TEPJF** van a ser instituciones clave en todo este proceso, pues lo más probable es que Morena juegue “en la raya”. Es decir, en los límites de lo legal, apostando a que quizás tengamos un árbitro electoral timorato que no va a castigar las faltas cometidas. Esperemos que ambas autoridades actúen como tal y no toleren, por temor al poder presidencial, que Morena se salte las trancas.

MORENA/REFORMA ESTATUTARIA

Continuidad de dirigencia dará estabilidad a Morena rumbo a 2024: Delgado (La Jornada)

La resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que ratificó la continuidad de la actual dirigencia de Morena por un año más, garantizará la organización de esta fuerza política rumbo a 2024, pero a la vez “siempre va a haber inconformidades, siempre hay gente a la que se le olvidan los principios, que le gana más el interés personal”, sostuvo el presidente nacional del partido guinda, Mario Delgado.

SESIONES PRESENCIALES

[Viajes, compromisos, vacaciones... lastre para sesiones presenciales del organismo \(Milenio Diario\)](#)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral** falló en su intento de retomar las sesiones presenciales. Vacaciones, compromisos personales y viajes “de misiones electorales” a Venecia, Indonesia, Brasil o Estados Unidos han convertido la justicia en esta materia en decisiones basadas en un **Pleno** incompleto y hasta con empates, lo que genera poca certeza en las sentencias de carácter definitivo e inatacable. En los últimos seis meses, solo en siete de las 25 sesiones estuvo el **Pleno** completo. El **magistrado José Luis Vargas** es quien más faltas acumula y el que se ha ausentado de un mayor número de sesiones continuas. Esta carencia de votaciones completas ha generado complicaciones en asuntos delicados o polémicos.

NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS

[Morena prevé resolver por insaculación en el Senado más de 70 nombramientos \(Milenio Diario -espacio en primera plana-\)](#)

El Senado tiene esta semana (el 30 de abril concluye el periodo ordinario) para avalar por lo menos a uno de los tres comisionados pendientes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), lo que ha provocado la inoperancia del órgano... Las diferencias entre senadores de oposición e incluso de Morena han provocado el retraso en los nombramientos de integrantes del Consejo Técnico de Educación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, de una magistrada de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; así como **magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, entre otros. ([ContraRéplica](#))

FINANCIAMIENTO ILÍCITO DE CAMPAÑAS

[Opinión/Adrián Trejo \(24 Horas\) “La salud del Presidente”](#)

... ¿A poco sí? En el debate del jueves por la noche entre las candidatas al Gobierno del estado de México, Delfina Gómez y Alejandra del Moral, resultó evidente la preparación de la segunda y la improvisación de la primera.

Gómez dijo que fortalecerá el organismo de transparencia estatal, a contracorriente de lo que está ocurriendo a nivel federal; se confundió en la ubicación de San Felipe del Progreso -dijo que estaba en el sur del estado cuando se encuentra en el norte- y acusó que la multa que le impuso el **Tribunal Electoral** por haber retenido ilegalmente el 10% del salario de los trabajadores de Texcoco fue responsabilidad “del partido” y no de ella.

PROCESO ELECTORAL 2024

[Opinión/Héctor Aguilar Camín \(Milenio Diario\) “Conjeturas militares”](#)

... Se rumora que las Fuerzas Armadas serán agentes activos en la campaña electoral, favoreciendo a Morena y conteniendo a la oposición. Se rumora también que, si pierde Morena, el Presidente se apoyará en las Fuerzas Armadas para desconocer la elección y rehusar los veredictos del INE y del **Trife**.

[Opinión/Koldo Herria \(El Independiente\) “Las indefiniciones de la sucesión presidencial \(11\)”](#)

... Siguiendo al líder, Morena asumió la encuesta como método para elegir al próximo candidato o candidata a la Presidencia de la República... Lo lógico es que Morena construya un acuerdo con la y los aspirantes en el que concilien metodología, supervisión y control del levantamiento, así como la o las preguntas y, en su caso, su ponderación y la forma de anunciar el resultado. Ahora, lo lógico no siempre es un valor en Morena, partido-movimiento cuya dirigencia estuvo impugnada ante el **Tribunal Electoral** por el propio John Ackerman, obradorista, consorte de Irma Eréndira Sandoval, ex integrante del gabinete de AMLO.

PROCESO ELECTORAL EDOMEX

[Resolverá el TEPJF 17 quejas sobre campañas en Edomex \(La Jornada\)](#)

La guerra electoral de las candidatas a la gubernatura del estado de México ya generó impugnaciones. En la próxima sesión pública del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** se discutirán

17 asuntos relacionados con quejas sobre actividades anticipadas de campaña, falta de uso de lenguaje incluyente, vulneración al interés superior de la niñez y la presencia de presidentes municipales en actos proselitistas... De los asuntos que la **Sala Superior** discutirá la próxima semana sobre las elecciones en el estado de México ocho son controversias interpuestas por Morena, así como una queja presentada por la candidata de este partido, Delfina Gómez Álvarez; tres son del Partido Revolucionario Institucional y dos de Acción Nacional (PAN).

Va Del Moral con la marea rosa (Reforma)

NAUCALPAN, Estado de México.- La candidata de la coalición Va por el Estado de México, Alejandra del Moral, se reunió ayer con integrantes de la iniciativa Unidos y ciudadanos que convocaron a las manifestaciones en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE)... Del Moral agradeció a los movimientos ciudadanos, pues aseguró que gracias a ellos sobreviven instituciones como el INE y el **Tribunal Electoral federal**.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

López Obrador da positivo a Covid por tercera vez

Por tercera vez en lo que va de su administración, el Presidente AMLO dio positivo a Covid-19, por lo que tuvo que suspender la gira en Yucatán donde supervisaría la construcción del Tren Maya. ([El Universal](#))

Crecen preferencias por Marcelo

La encuestadora Rubrum, a un mes de su última medición, reporta nuevamente la intención de voto de los mexicanos rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, mediante dos diferentes encuestas levantadas el 20 y 21 de abril. La primera encuesta evalúa las preferencias de todos los aspirantes, sin importar su partido. En ella, Marcelo Ebrard, seguido de cerca por Claudia Sheinbaum, encabeza las preferencias. ([Publimetro](#))

Urgen a oposición a elegir candidato sin la decisión cupular

La Ciudad de México exige el firme compromiso de los partidos políticos para realizar un proceso de selección del candidato a la Jefatura de Gobierno, a través de un método democrático, en el que los ciudadanos desempeñen un papel protagónico, afirmó el diputado federal del PRI, Xavier González Zirión. ([Diario de México](#))

Manolo afianza ventaja

A ocho días del primer debate entre los candidatos a la gubernatura de Coahuila, el priista Manolo Jiménez está 11.3 puntos porcentuales arriba de su más cercano competidor. ([El Heraldo de México](#))

Venden a país turbio el avión presidencial

Autoridades de Estados Unidos sospechan que Tayikistán, país al que México le vendió el avión presidencial, podría servir de puente para hacer llegar a Rusia distintos productos, entre ellos componentes aeroespaciales que fueron prohibidos a Moscú tras su invasión a Ucrania. ([Reforma](#))

El ex presidente del INAI dice que hay contradicción en AMLO, pues el Instituto muchas veces le abandonó

Existe “una contradicción muy grande” y una “ingratitud” del Presidente AMLO, porque gracias a resoluciones del Inai no sólo “le abonaron el camino con todos los despropósitos y mal Gobierno de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto”, sino porque incluso él usó en sus libros información obtenida mediante solicitudes de transparencia, afirmó el ex presidente del Inai, Francisco Javier Acuña. ([El Financiero](#))

La 4T sólo ha incautado el 133% de armas ilícitas

A 16 años que el Gobierno federal declaró la guerra al narcotráfico y pese a que la autollamada Cuarta Transformación ha señalado que la incautación de armas ilegales es una de sus prioridades, sólo ha efectuado el decomiso de 13% del total de los poco más de 186 mil 955 artefactos de este tipo, de acuerdo con cifras de la Sedena, que van de enero de 2007 a diciembre de 2022. ([Diario de México](#))

La Guardia Nacional, sin convenios con Veracruz

XALAPA, Veracruz.- Desde su entrada de operación en julio de 2019 a la fecha, la Guardia Nacional no cuenta con los convenios legales requeridos para realizar funciones de seguridad pública en Veracruz. En respuesta a una solicitud de transparencia, la institución federal refirió no contar con la información solicitada. ([El Sol de México](#))

Matan a familia colombiana en Zacatecas por no parar en retén civil

Civiles armados dispararon a un vehículo en el que viajaba una familia colombiana, en el municipio Villa de Cos, Zacatecas. La agresión provocó la muerte de cuatro personas. La familia transitaba por la Carretera

54 cuando un grupo de civiles armados les indicó que se detuvieran y al no atender la indicación, les dispararon. ([La Crónica de Hoy](#))

Inicia caravana viacrucis migrante

Alrededor de 3 mil migrantes salieron ayer de Tapachula con destino a la Ciudad de México en la caravana llamada Viatrucis Migrante. En el grupo van hombres, mujeres y niños de varias nacionalidades. El activista Irineo Mújica señaló que la movilización busca visibilizar las condiciones de los migrantes y exigir justicia por los 40 que fallecieron en instalaciones del INM en Ciudad Juárez. ([El Universal](#))

Presión migratoria abre ahora rutas por la Península de Yucatán

Debido a la fuerte presión migratoria en México, las rutas que siguen las personas extranjeras irregulares se abrieron y extendieron hacia la Península de Yucatán. ([La Razón de México](#))

Ejecutivo congela penas contra matrimonio infantil

Ha pasado más de un mes desde que el Senado de la República aprobó incrementar las penas por matrimonios forzados que involucren a menores así como su venta o trueque y hasta ayer domingo, el Ejecutivo federal no la ha publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, por lo que las nuevas sanciones no pueden ser aplicadas. ([24 Horas](#))

Maquilla IMSS-NL cobertura de recetas

MONTERREY, Nuevo León.- Prácticamente a diario, médicos que laboran en el IMSS en Nuevo León reciben instrucciones de no recetar fármacos que no tienen en existencia y así evitar que se refleje en el número de recetas sin surtir. ([Reforma](#))

Salud mental, en crisis por desabasto de medicamentos

La negación de permisos por parte de las autoridades para que los laboratorios importen medicamentos siquiátricos generó una crisis de desabasto para enfermos mentales en el país, de acuerdo con diversas empresas farmacéuticas. ([El Universal](#))

Recorta Gobierno becas al extranjero

Las becas para estudios de Posgrado en el extranjero que otorga el Conacyt han visto una reducción de 47% en el actual sexenio, en medio de un discurso gubernamental que repreuba a los letrados en el exterior del país. ([24 Horas](#))

ECONOMÍA

Presionan costos de servicios a la inflación

Los precios de los servicios han mantenido su trayectoria ascendente desde inicios del 2021 y representan el principal obstáculo para el descenso en la inflación. En marzo este indicador se ubicó en 5.71 por ciento, su mayor nivel en 20 años. ([El Financiero](#))

Se disparan costos de préstamos

Al tiempo que las tasas de interés de referencia se han elevado, el costo de productos como el préstamo personal ya registran alzas de hasta casi 5 puntos porcentuales en el caso de Scotiabank, el que más se ha encarecido. ([Reforma](#))

Eleva HR ratings calificación crediticia de Veracruz

HR Ratings revisó al alza la calificación al estado de Veracruz, de "HR BBB +" a "HR A-" y modificó la perspectiva de la nota de Positiva a Estable. De acuerdo con la agencia calificadora, dicho cambio corresponde a los resultados financieros observados en 2022. ([El Financiero](#))

Agricultores ya buscan crédito comercial: CNA

Los pequeños y medianos agricultores buscan tener un mayor financiamiento de la banca comercial, esto luego de la situación que se ha vivido en los últimos meses con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. ([El Economista](#))

INTERNACIONAL

Perú tiene durmiendo a 3 ex Presidentes en la cárcel; Toledo se suma a Fujimori y Castillo

El ex Presidente peruano Alejandro Toledo (2001-2006) llegó este domingo a Perú desde la ciudad de San Francisco, donde residía, resguardado por policías, extraditado por el Departamento de Estado para ser juzgado...El ex Mandatario peruano duerme desde esta noche en la misma cárcel que sus antecesores, Alberto Fujimori (1990-2000), acusado de crímenes de lesa humanidad durante su dictadura, y Pedro Castillo, quien llegó al poder en 2021, pero fue destituido el 7 de diciembre de 2022 tras su intento de autogolpe de Estado. ([La Crónica de Hoy](#))

Acabaron en el mercado negro armas de EU para Ucrania: Hersh

El periodista Seymour Hersh indicó que, en la primera fase de la invasión rusa a Ucrania, algunos países europeos se vieron “inundados” de armas suministradas por Estados Unidos a Ucrania, y resaltó que el jefe de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), William Burns, reprendió al Presidente ucranio, Volodymir Zelensky, por la presunta corrupción de altos mandos de Kiev. ([La Jornada](#))

Logran cinco mexicanos salir de Sudán en vuelo organizado por España

El canciller Marcelo Ebrard anunció ayer que cinco mexicanos abordaron sanos un vuelo organizado por España para evacuar a personas de Sudán, país sumido en un sangriento conflicto bélico entre dos generales desde hace dos semanas. ([La Crónica de Hoy](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

HASTA AHORA ningún hombre ha sido inmortal. La salud es un asunto íntimo de las personas, pero cuando la salud de alguien afecta a todo un país, lo que menos se necesita es que el vocero presidencial, Jesús Ramírez, minta y trate de confundir a la sociedad.

EL COLAPSO que ayer sufrió Andrés Manuel López Obrador causó más zozobra de la necesaria, porque quien tiene la misión de informar se empeñó en desinformar. Ante las versiones de que el Presidente se había desvanecido en Mérida y que había tenido que cancelar su gira por Yucatán, el vocero salió a decir que no se suspendía. Pero minutos después, el propio mandatario desmintió a su portavoz al afirmar la suspendió porque le dio Covid-19 por tercera vez.

EL COLMO es que, hasta anoche, la Presidencia de la República no había dado una versión oficial de lo ocurrido y del tratamiento que recibirá AMLO. Simplemente se limitó a emitir un comunicado citando el tuit presidencial. Y ya. ¡Cuánto secretismo para un simple contagio! Como sea, habrá que desearle una pronta recuperación al mandatario.

ES CURIOSO, pero sin ser candidato Alfredo del Mazo es el tercero en la boleta por la gubernatura mexiquense. Y es que, tanto para Delfina Gómez como para Alejandra del Moral, la figura del actual gobernador anda orbitando en sus respectivas campañas.

EN EL CASO de la morenista, ha sido muy insistente en denunciar las enormes cifras de inseguridad que se padecen en la entidad. Aunque la realidad es que al ser el Estado de México el más poblado del país, cualquier medición siempre rebasará al resto. Eso sí, la maestra Gómez se ha cuidado mucho de comprar pleito directo con Del Mazo.

Y DEL LADO de Alejandra del Moral, la relación es mucho más complicada, no sólo porque fue su jefe e impulsor, sino que la priista tiene que presentar su propia oferta política, reivindicar lo que hizo Alfredo Del Mazo bien, criticar muy sutilmente lo que le faltó; y por si fuera poco: luchar contra la herencia negra del PRI. ¡Casi nada!

CONSTRUIR un gasoducto en el norte de México es una tarea titánica, empezando por la compleja geografía de Chihuahua, Sonora y Sinaloa. Y aunque atravesar la Sierra con un gasoducto no son enchiladas, las empresas que lo hicieron hoy se enfrentan con un nuevo obstáculo: extorsionadores con títulos de abogados que incitan a comunidades a renegar contratos ya firmados, para cobrar una millonada extra.

ESO ESTÁ sucediendo en la comunidad de Témoris, en lo más profundo de las barrancas de la Sierra Madre Occidental. Resulta que el abogado Martín Millanés Gaxiola se asoció con líderes ejidales y litigó hasta conseguir la invalidez de contratos firmados por ellos mismos hace 7 años y que autorizaban el paso del ducto de mil 200 millones de dólares conocido como El Encino-Topolobampo, propiedad de Transcanada. CON la resolución en su favor, el abogado y los ejidatarios cerraron una válvula del ducto que opera desde 2018, impidiendo el flujo de gas natural hacia Sinaloa. Para volver a abrirla exigen nuevos contratos y una propina de ¡60 millones de dólares! Derecho de piso, al puro estilo del narco. ([Reforma](#))

TRASCENDIÓ...

Que el primero en llevarse una sorpresa mayúscula con el anuncio de la venta del TP01 fue el alcalde morenista de Tuxtepec, Irineo Molina Espinoza, quien apenas el 21 de marzo pasado abordó al Presidente durante una gira por Oaxaca, cuando partía en su camioneta, y le informó que el municipio ya tenía el terreno de cuatro hectáreas para un hospital y lo habían donado al Insabi. AMLO le instruyó a ver el tema con Zoé Robledo, director del Seguro Social, que todo llevara el sello “IMSS Bienestar” y sin más trámite la semana pasada el propio mandatario dio a conocer que con los ingresos por el avión vendido a Tayikistán se levantará el nosocomio platicado ahí y otro en Guerrero.

Que si bien esta semana termina el periodo ordinario en San Lázaro, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, no dará vacaciones a sus legisladores, quienes incluso están convocados a actos de campaña en Coahuila y Estado de México. Este fin de semana se vio a las diputadas Paloma Sánchez, Laura Barrera y

Jackie Hinojosa en esas faenas y se espera que el próximo fin de semana acudan el nuevo coordinador del partido en el Senado, Manuel Añorve, y su equipo.

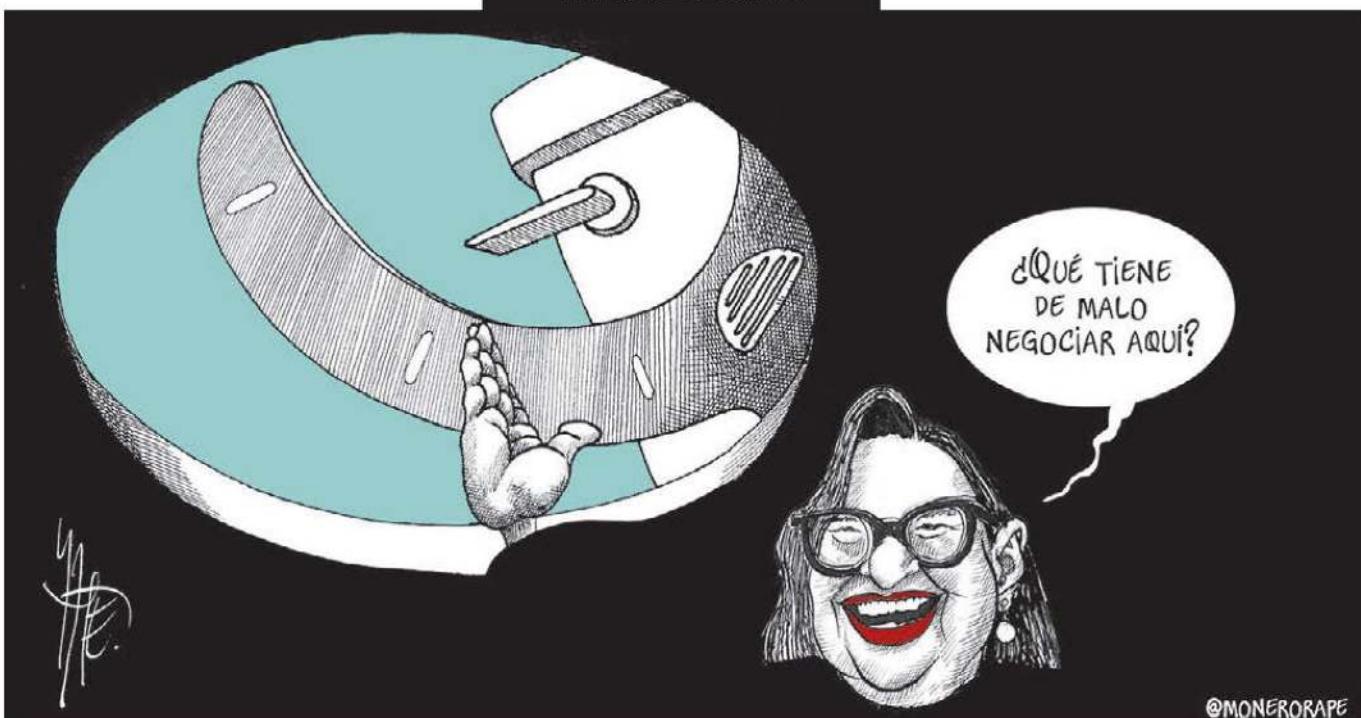
Que pese a reconocer que el ánimo actual en el Senado dificulta el diálogo cordial y, por tanto, los acuerdos, Ricardo Monreal prevé un periodo extraordinario de sesiones para concluir con todos los temas de la agenda pendientes, incluidos nombramientos, minutas remitidas de San Lázaro, leyes ordinarias y otros, porque es nutrida la lista de tareas y resulta casi imposible recibir nuevos instrumentos, atenderlos, revisarlos, proponerlos, acordarlos y votarlos por el rezago imperante. Ahora solo espera que los suyos no empiecen, literalmente, a ponerle el pie.

Que en oficinas del Gobierno de la República se analiza la posibilidad de solicitar a la FGR que atraiga asuntos de alto impacto que están en manos de estados, pero que implican delitos federales, pues consideran que la intervención de esa dependencia dará celeridad a las pesquisas y evitará que los crímenes queden impunes. Por ahora no se sabe de qué expedientes se trata, pero esta incógnita podrá despejarse en las próximas semanas, cuando la oficina del fiscal Alejandro Gertz Manero revele los primeros detalles. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

¿A quién le convienen los rumores sobre la salud del Presidente? Rayuela ([La Jornada](#))

RAPÉ/LO OSCURITO





**Rictus**

@monerorictus

